EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicará gratuitamente. Los de interés ... abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán entregarse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 8 de Noviembre de 1900

Año ... Núm. 820

Del coronel Robido

Este ilustrado militar ha dirigido la siguiente nota al Ministerio de la Guerra:

Exmo. señor ministro de Guerra y Marina general de brigada don Pedro Callorda.—Señor ministro: Tengo el honor de dirigirme á V. E. para hacerle saber que, habiendo llegado á la capital de la República Argentina, en virtud de licencia acordada por V. E., recibí de S. E. el señor ministro de la Guerra de esa Nacion la nota siguiente:

Ministerio de Guerra.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1900.—Señor coronel don Cándido Robido.—Tengo el placer de dirigirme á V. E. invitándolo especialmente y como un homenaje al ejército uruguayo del cual V. S. tan dignamente forma parte, á concurrir á este Ministerio en el dia de mañana á la 1 1/2 p. m. á fin de acompañar á S. E. el señor Presidente de la República, en el acto de la recepcion del Excmo. señor Presidente de los Estados Unidos del Brasil.

A la vez me complazco en manifestar á V. S. que queda igualmente invitado para asistir con el que suscribe á las demostraciones que se hagan en honor de tan ilustre huésped.

Saludo á V. S. con mi especial consideracion. —*Pablo Ricchieri.*

Aunque no ocupo puesto oficial alguno, como se lo manifesté al señor ministro, y solo me llevó á esa capital asuntos particulares, creí de mi deber aceptar tan galante invitacion, con lo cual no solo á mí se me honraba sinó tambien al Ejército de mi país, al cual tengo el honor de pertenecer.

Concurrí, pues, al llamado que se me hizo, y en union del señor ministro de la Guerra y generales, jefes y oficiales del ejército argentino no solo acompañé al Excmo. señor Presidente de la República teniente general don Julio A. Roca á recibir al Excmo. señor Presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil doctor don Manuel Ferraz de Campos Salles, quien venia á retribuir la visita que el año anterior le habia hecho el Excmo. señor Presidente de la República Argentina, sinó que tambien á todas las demas fiestas que en su honor le tributaba el gobierno y pueblo argentino.

En los banquetes dados por el señor ministro de Guerra, en el Arsenal de Guerra y en la casa de gobierno, se recordó y brindó por nuestro país, á cuyos brindis contesté por ser el único jefe oriental que en ellos se encontraba y por que á ello estaba obligado, por la deferencia que se habia tenido conmigo y el alto aprecio que se demostraba por mi país y por su ejército.

Al saludar y darle la bien venida al Excmo. señor Presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil, le hize presente que quien lo saludaba era un jefe del ejército de la República Oriental del Uruguay que habia sido galantemente invitado por el señor ministro de la Guerra para concurrir á ese acto,—y el señor Presidente me manifestó que sentia verdadero placer en estrechar la mano á un jefe de una nacion amiga á la cual estimaba en alto agrado.

Antes de regresar á mi país y en cumplimiento de mi deber de cortesía y amistad, pasé á despedirme del Excmo. señor presidente de la República Argentina, quien me recibió con el mayor cariño y agradeció mi presencia en las fiestas celebradas,—y no habiendo podido despedirme personalmente de S. E. el señor ministro de la Guerra coronel don Pablo Ricchieri por encontrarse enfermo y no haber por esa causa concurrido á su despacho, le dirigí la nota siguiente:

Excmo. señor ministro de la guerra, coronel don Pablo Ricchieri:

Señor ministro: Al partir para mi país, cumplo con el grato deber de presentar á V. E. mi saludo de despedida y á la vez de agradecimiento por la invitacion que V. E. me hizo para que, como jefe del ejército de la República Oriental del Uruguay y en homenaje al mismo, acompañara á S. E. el señor presidente de la República Argentina en el acto de la recepcion del Excmo. señor presidente de los Estados Unidos del Brasil, así como para que asistiera acompañando á V. E. á todas las demostraciones que se hicieran en honor de tan ilustre huésped.

Seria una falta de cortesía y de gratitud si no significara á V. E. por medio de la presente mi íntimo agradecimiento por tanta atencion, sobre todo por haber dedicado en vuestros brindis un recuerdo para mi querida patria, compañera inseparable de la República Argentina en las luchas por la libertad, la justicia y el derecho.

No siéndome posible despedirme personalmente de los señores generales, jefes oficiales del ejército argentino que me han colmado de atenciones durante mi corta permanencia en Buenos Aires, ruego á V. E. quiera hacerme el honor de despedirme de ellos y de hacerles presente que en aquella tierra tienen otros tantos amigos en todos sus compañeros de armas.

Concluyo, señor ministro, agradeciéndoles una vez más las delicadas atenciones que he merecido á V. E. y declarándoles que el recuerdo de mi permanencia entre vosotros será inolvidable.

Con mi consideracion más distinguida, saludo al señor ministro y amigo.—*Cándido Robido.*

Llenado el objeto tenido en vista, que no es otro sino el de dejar constancia del modo como ha sido acojido y festejado un jefe de la Nacion por el gobierno argentino, solo me resta saludar á V. E. á quien Dios guarde muchos años.

CÁNDIDO ROBIDO.

Cien candidatos de síndicos para concursos y quiebras

En la sesion que celebró el 5 del corriente la Cámara de Comercio, de acuerdo con lo que dispone el artículo 1587 del Código de Comercio procedió á formular la lista de cien personas de notorio abono, respetabilidad y buen crédito, para someterla al Superior Tribunal de Justicia á fin de que éste elija los cuarenta síndicos para entender en los concursos preventivos y en las quiebras.

Antes de proceder á la designacion de los señores que componen la lista de cien candidatos, la Cámara del Comercio aprobó una mocion de uno de sus miembros, por la cual se estableció que los referidos cien señores pertenecerian exclusivamente al comercio.

Hé aquí los nombres de las personas designadas por la Cámara de Comercio, cuya lista fué elevada al Superior Tribunal de Justicia.

Pedro Aguerre, Telésforo Arteaga, Enrique Anaya, Vicente Aramendia, Estéban Armas, Eduardo Armanino, Juan José Amézaga, Ernesto Beherens, Francisco Bula, Eduardo Bolondo, Saturnino Balparda, Mateo Brunet, Antonio P. Braga, Francisco Baramendi, B. A. Barrare, Antonio Cardozo, Pedro Carrau, Cárlos Cazaux, Eduardo Cooper, Vicente Chiarino, Manuel del Castillo, Buenaventura Caviglia, Eulogio Carballo, José Comas, Leonardo Cadenas, Ernesto Crocken, Cárlos Crovetto, Federico Larravide Cibils, Pedro Dénis, Pedro Delgue, José Delorenzi, Enrique Disard, Antonio Delle Piane, Juan Egue, Isidoro Elizondo, José Estapé, Cárlos Farriols, Pedro C. Faccio, Pedro Ferres, Cárlos Fritz, Oscar Fischer, Isidro Fyn, Juan Grela, Florencio Garabelli, Andrés Gonzalez, Leoncio Gandós, Teodoro Gieschan, José Zubillaga, Hermann Groscourth, Juan J. Hore, Tomás W. Howard, F. B. Helguera, Máximo Herbera, Juan P. Henderson, Federico Lagemann, Eugenio Legrand, Antonio D. Lussich, Emilio Lozano, Teodoro Lamp, F. A. Souza, Emilio Morelli, Pedro Mir, Cárlos E. Mac-Lennan, Jacinto Muxi, Cárlos Metzen, Juan M. Mailhos, Cárlos B. Mayer, Emilio Moretti, Domingo Macció, Pablo Minelli, José A. Nicolich, Lorenzo Nocetti, Leopoldo Otero, Juan Peirano, Juan A. Palma, Luis Puig, Erich Quicke, Cárlos Repetto, Pedro Risso, Alberto Roux, Ramon Rodriguez, Faustino Rocha, José Risso, Antonio Raffo, Sebastian San Martin, Juan José Sosa Diaz, José Shaw, Lorenzo Salgado, Cárlos Spangenberg, Guillermo Strothaus, José Scaglia, Félix de Taranco, James Towers, Rafael Vallarino, Guillermo Vanrell, Francisco Vilaró, E. Vellozo, Francisco Villegas, Juan Vilaró, Federico C. Westophen.

La traccion eléctrica

Montevideo, 7 de Noviembre 1900.—Señor director de EL SIGLO, doctor don Eduardo Acevedo: Estimado amigo.—EL SIGLO, de hoy, al dar cuenta del resultado de una entrevista celebrada entre uno de sus redactores y el señor don German Colladon, dice que, éste señor, manifestó lo que sigue:

«En consecuencia de mi telegrama, el señor Juan Cat, gerente del tranvía del Este, se apersonó el sábado 27 de Octubre al señor Serrato, y, despues de imponerle clara y detalladamente de mi comunicacion, le preguntó si tendria inconveniente en aplazar la presentacion de su dictamen hasta mi llegada, conforme á lo acordado en vísperas de mi embarque para Europa.

El señor Serrato, como era de esperar, contestó que no tenia ninguna dificultad y que toda resolucion quedaria suspendida hasta mi regreso.»

Esta afirmacion debo rectificarla, para no dar lugar á que se crea que he habido ligereza en mi conducta, como miembro de la Comision de Fomento, encargado de redactar el informe sobre el cambio de traccion en algunas líneas de tranvías. El señor Cat, citado en el reportaje, se encarga de desvirtuarla en la carta que le adjunto.

Como se ve, de ella no resulta que yo le haya manifestado que toda resolucion quedaria suspendida hasta el regreso del señor Colladon. Dice el señor Cat que preguntado si por mi parte habria algun inconveniente en no presentar el informe, contesté que no lo habria, pero, eso, como opinion personal. No se formuló pedido alguno por el señor Cat en nombre del señor Colladon, ni mucho menos en la forma que se ha referido; solo se limitó, segun resulta de su carta, á hacerle una consulta al amigo y pariente, en uno de los dias que tenemos la costumbre de visitarnos con la familia.

El pedido, si se deseaba hacer en realidad, debió formularse por quien correspondia y ejercia personería en el asunto, y ante la propia Comision de Fomento, yo, como miembro informante, podia creer que no habria inconveniente en demorar la presentacion del informe; pero, correctamente no podia ni con el pariente, contraer compromiso alguno, el que, por otra parte, no resulta que se me pidió. La Comision de Fomento resolvió informar, y, yo, di forma á los fundamentos que se tenia para hacerlo, dentro de un plazo razonable y necesario.

Será el resultado de un mal entendido, pero en manera alguna, se dirá que yo haya tenido culpa de ello.

Rogándole quiera dar publicidad á estas líneas, y á la carta adjunta, lo saludo con la estima de siempre.—*José Serrato.*

Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—Señor don José Serrato.—Presente.—Estimado amigo: En contestacion á su muy grata de esta fecha, debo manifestarle que en el reportage de EL SIGLO de hoy,—se expresa algo, que es el resultado de un mal entendido.

Lo que ha pasado, es lo siguiente:

Al salir usted de mi casa, en la noche del 20 de Octubre ppdo le pregunté si no tendria algun inconveniente en no presentar el informe sobre la traccion eléctrica hasta la llegada del señor Colladon.

Usted me interrogó en qué fecha llegaría,—á lo que respondí—el 3 de Noviembre próximo;—entonces usted me dijo que no,—es decir—que no habria inconveniente.

Posteriormente el mártes 30 del mismo mes de Octubre, encontrándome en su casa, usted me significó que tenia pronto dicho informe y que lo iba á presentar enseguida por que debiendo salir por un mes á campaña, en los primeros dias del mes de Noviembre, no creia correcto demorar hasta su regreso, esa presentacion.

Lo saluda su amigo afectísimo y S. S. S.—*Juan Cat.*

Triunfo sin precedente de Mackinley

DEMÓCRATAS ABATIDOS

PREDOMINIO DE LA POLÍTICA IMPERIALISTA

(NOTICIAS POR TELÉGRAFO)

New York, 7—La candidatura de Mackinley ha arrastrado al país entero. El triunfo obtenido por ella es sin precedentes en las luchas electorales por la presidencia de la República.

Aún no se conocen las cifras precisas de los comicios; pero se asegura que pasan de nueve millones los electores que han dado su voto en favor de Mackinley.

Este tiene ya asegurados 292 electores en el colegio electoral.

Ese número dá á Mackinley el «record» de las mayorías, pues superan á todas las cifras que consigna la historia.

Los demócratas están muy abatidos y desde anoche reconocieron que habian sido derrotados.

La candidatura de Bryan reunirá dificilmente mas de 155 electores y menos de cinco millones de votos.

Faltan aún por conocerse los cómputos de algunos estados, cuya mayoría es contrastada por ambos candidatos, pero que resultarán seguramente en su mayor parte, favorables á Mackinley.

En las elecciones de renovacion del Congreso es donde aparece mas contundente el triunfo del partido republicano, pues de 16 votos de mayoría en el actual Congreso tendrá 40 votos en el próximo.

New York, 7—Todos los nuevos informes que se reciben confirman el triunfo de la candidatura de Mackinley, en el estado de New York.

La masa de votantes reunidos por ella supera en mucho la de la eleccion anterior.

Los demócratas completamente desalentados, han cesado de hacer manifestaciones en esta ciudad.

Se dice que Mackinley alcanzará á tener 296 electores.

New York, 7—Pocas veces se ha visto un movimiento tan grande de negocios en la Bolsa de esta ciudad como hoy, con motivo del triunfo de Mackinley.

Todos los valores están en alza y algunos han subido dos y hasta tres puntos.

Muchos negocios que estaban paralizados por la espectativa de las elecciones, han quedado hoy mismo terminados.

Un banquero importante de Wal Street calcula en diez millones de pesos el capital movilizado en solo el dia de hoy, como resultado de la eleccion de Mackinley.

«The New York Herald» anuncia los resultados de las elecciones con focos eléctricos de color, cuya luz alcanza hasta 50 millas.

«The World» sirviéndose de globos ígneos hace tambien el mismo anuncio. Todos reconocen que á pesar de la inmensa excitacion de los ánimos las elecciones en Nueva York se han realizado en medio del mayor órden. El alcalde mayor Van Wyck habia dispuesto que se cerraran todos los despachos de bebidas establecidos en un radio de un cuarto de milla del punto donde hubiera mesas receptoras de votos, habiéndose prohibido así mismo los discursos y manifestaciones. Los tribunales han permanecido abiertos hasta altas horas de la noche fallando con extraordinaria rapidez en todos los actos de controversia electoral.

New York, 7—Los últimos resultados de las elecciones de diputados fueron 158 republicanos contra 139 demócratas, 1 fusionista, 1 populista y 1 platista.

New York, 7—Ya nadie discute el triunfo del partido republicano.

Mr. Mackinley ha vencido en 29 estados inclusive los de Kentuky Nebraska y Mr. Bryan en solo 15.

Segun los resultados definitivos Mr. Mackinley ha obtenido 305 votos electorales y Mr. Bryan el candidato de los demócratas, 142. La mayoría superó á todos los cálculos.

New York, 7—La mayoría que el partido republicano ha logrado obtener en las recientes elecciones, permitirá á Mackinley dominar en el futuro congreso, lo que facilitará su política.

Ahora se dice que Mr. Bryan, cuya derrota reconocen sus mas adictos partidarios, tiene el deseo de presentar su candidatura á una de las bancas de senadores.

Militares

Causa del coronel Ramos—En el cuartel del batallon 1.° de Cazadores, donde se encuentra preso Marcelino Coronel, denunciante del coronel Ramos, prestó aquél ayer su primera declaracion ante el juez militar de primer turno, hallándose presentes su defensor, coronel Bernabé Herrera y Obes, y el del coronel Ramos, doctor José Pedro Ramirez.

Llenada dicha diligencia, el juez dispuso pasar oficio al Estado Mayor, para que mande levantar la incomunicacion al encausado.

Apelacion fiscal—El fiscal militar ha presentado un escrito al Consejo de Guerra Permanente, entablando el recurso de apelacion contra la sentencia que dispone la libertad del teniente 2.° Ramon Fernandez, del regimiento 5.° de Caballería.

El fiscal opina que corresponde, sí, el sobreseimiento, por no resultar probado el delito de insubordinacion que se atribuia á aquel oficial; por que tratándose, como se trata, de una falta disciplinaria, cuya represion corresponde al superior gerárquico, no puede el Consejo pronunciarse con respecto á ella ni apreciar si ha sido compurgada suficientemente.

El fiscal hace notar al Consejo, que en casos análogos ha aceptado esta doctrina, como por ejemplo, en la causa del general Estevan, en la que al dictarse sentencia se dejaron á salvo los derechos del superior gerárquico para castigar la falta disciplinaria.

Tiro al blanco — En el ejercicio de tiro efectuado ayer y antesyer por los cuerpos del ejército, se obtuvo el siguiente resultado:

Batallon «Florida», 1.° de Cazadores: 4.° compañía, 72 plazas, 360 disparos, 67 blancos.

Batallon «24 de Abril», 3.° de Cazadores: 4.° compañía, 80 plazas, 300 disparos á 500 metros, 1 céntro y 40 blancos.

Batallon 4.° de Cazadores: 3.° compañía, 421 disparos, 31 blancos.

En viaje — Llegaron ayer de la estacion Olmos el capitan Luis de la Llana; de Nico Perez el capitan Cirilo Leiton; de Canelones el subteniente Segundo Perez.

Partieron: para Sólis Grande el teniente coronel Nicasio Quintana; para San José al capitan Calixto Picon.

Causa del soldado Torres—El defensor del soldado Juan Torres, autor de la muerte del cabo Juan Marichal, ambos del batallon 1.° de cazadores ha presentado un escrito al juzgado de instruccion, pidiendo se practique una visita ocular al sitio del suceso, para reconstruir la escena del delito que pesa sobre su defendido, para quien el fiscal pide la pena de muerte.

El juez ha proveido de conformidad con la peticion del defensor.

Nombramiento de defensor—El soldado Bernardo Cachet, del regimiento 2.° de Caballería, encausado por insubordinacion, ha nombrado defensor al coronel Bernabé Herrera y Obes.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes por abono de haberes:

Teniente coronel Antonio Villasboas, al interesado.

Teniente coronel Lisardo Calleros alféreces Juan Anfuso, Bruno Gutierrez y Prudencio Maciel; al Monte de Piedad.

Capitan Mariano G. Carta, subteniente Andrés Perez, teniente 1.° graduado Nicanor Clavijo; al ministerio.

LA PESTE EN RIO

El ministro de Relaciones Exteriores recibió ayer el siguiente telegrama del cónsul general en el Brasil:

Rio de Janeiro, Noviembre 6 de 1900.—A ministro Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Semana siete casos peste.—*Basañes.*

La vacunacion en las escuelas

Hace ya bastante tiempo que la Direccion de Salubridad se dirigió á la General de Instruccion Pública solicitando diera instrucciones á las maestras de todas las escuelas del departamento á fin de proceder á la vacunacion general de los niños que asisten á ellas.

Apesar del tiempo transcurrido la Direccion de I. Pública no ha enviado la contestacion requerida para que se impartieran las órdenes correspondientes.

Con esto se ha perdido una excelente oportunidad para la vacunacion de los niños, que debió practicarse en la pasada estacion.

Ahora se alega que yacerá tarde para llevarla á cabo, pues están muy próximos los exámenes y seria difícil que los maestros hicieren valer esa circunstancia ante su superiores, indicando la conveniencia de no dictar las medidas que hará perder varios dias de clase á numerosos alumnos, sino la totalidad de ellos.

En el año actual no es fácil remediar lo ocurrido; pero en el próximo se puede con toda facilidad descartar la dificultad, haciendo que al abrirse los registros escolares no se admita ningun alumno que no presente el certificado acreditando su prévia vacunacion.

En esa forma no habria necesidad en el transcurso del año de interrumpir las clases en ninguna estacion, y se garantiria la vacunacion de todos los niños asistentes al curso. Como se trata de una operacion que la Municipalidad efectúa gratuitamente, nada mas fácil para los padres de familia que hacer vacunar á sus hijos antes de ir á inscribirlos en el registro escolar.

Region aurífera de Cuñapirú

Con gran actividad se desenvuelven en estos momentos los trabajos en las minas de Cuñapirú.

La instalacion de nuevas máquinas de trituracion de mineral aurífero, evidencian, para dentro de poco, un desarrollo mas amplio en la industria minera, que se traducirá en la llegada á esta ciudad de varios lingotes de oro, que serán el comienzo de un envio regular y permanente.

Se están construyendo nuevas ampliaciones en las Usinas de Cuñapirú, y se levantarán otros depósitos en Santa Ernestina, en donde existen algunas vetas, que, según informes llegados á Montevideo son de mucha riqueza, si ello depende del rendimiento que dará el mineral extraido hasta ahora que triplica la produccion de oro conocida hasta la fecha.

SERVICIO DE DEUDAS PUBLICAS

De un estado que acaba de preparar la Oficina de Crédito Público, sobre el servicio de la Deuda Consolidada y garantías de ferrocarriles, tomamos los siguientes datos:

Producto del 45 % de la renta de Aduana, desde el 1.° de Enero de 1892 hasta el 31 de Octubre de 1900, $ 37:333.292.74. Entregado de rentas generales, 453.016,83. Total 37:785.309 57.

Pagado por intereses de la Deuda Consolidada 27.950.647,37. Pagado por comisiones 115.256,25.

Pagado por amortizacion, 1.805.915,25. Comisiones en Londres, 3.876.54. Gastos en Londres, 12.751.86.

Pagado por garantía de ferrocarriles, siete millones 252.187,50.

Pérdida en los cambios 65.468,65.

Excedente que pasa al trimestre 36, (término 1.° Febrero 1901) 570.306,15.

Aislando ahora el movimiento del último trimestre, se obtienen los siguientes datos:

Excedente en 31 Julio 1900, pesos 635.279.35. Recaudado del 45 o/o en el trimestre (Agosto, Setiembre y Octubre) 913.368.32. Diferencia en los gastos calculados en trimestres anteriores 158.04. Total 1.618 805.71.

Servicios pagados en trimestre: intereses 809.907.52; garantía ferrocarriles 229.865.25; comision 3 031 70; gastos 23.50; pérdida en los cambios 5.671.59. Total: 1.048.499.56.

Excedente para el trimestre 36: $ 570.306.15.

Telegrama de Rocha

EL PROBLEMA ELECTORAL—TRABAJOS DE LOS PARTIDOS—EL SEÑOR RAMOS ZAS—DESGRACIAS EN LA FAMILIA CARDUZ—RESTOS DE NAUFRAGIOS

Rocha, 7—La comision colorada oficialista no proclamó aun candidatos para senador.

El doctor Suarez trabaja por la candidatura del doctor Soca.

Este ofrece resistencia, aún entre los elementos oficialistas.

Cúlpase al doctor Suarez de no haberse llegado á un acuerdo entre los colorados, pues la comision independiente le propuso como base de arreglo que cada comision designase un candidato, sometiéndolos luego á la eleccion de cuatro correligionarios designados de comun acuerdo.

El doctor Suarez no aceptó, queriendo reservar esa facultad para la Comision nacional.

Sin la union de los colorados, triunfarán los nacionalistas, pues muchos de aquellos se abstendrán de votar.

Espérase que la Comision nacional influya por la solucion con la candidatura de Marquez ó Saavedra, desvinculados de los círculos locales.

Los elementos martinistas se separan, adhiriéndose á la comision provisoria independiente, como acaba de hacerlo Bibiano Graña, presidente de la Comision seccional de Lascano.

—El jefe político dirije una circular á los comisarios, ordenándoles su prescindencia en la lucha electoral.

Entre tanto la comision colorada oficialista gestiona bajas provisorias como debe suponerse, de los guardias civiles, soldados y compañía urbana que se hallan inscriptos en el registro cívico.

El propósito puede colegirse, constándome haberse concedido ya algunas bajas.

El coronel Martinez saldrá en estos dias para la campaña en trabajos electorales.

—La comision nacionalista designó á los señores Federico Brito del Pino y Rosalio Rodriguez para sustituir á los señores Antenor Pereyra y Moratorio, que declinaron sus candidaturas de suplentes de senador.

—Sigue mejorado el señor Ramos Zas.

—Falleció repentinamente el señor Agustin Carduz, antiguo miembro de la prensa del departamento de Maldonado y Rocha.

Anteayer se habia dado sepultura á una señorita hija suya.

—Comenzaron á llegar cargas y objetos de naufragios, salidos á la costa.

Aprobacion de estatutos

Dias pasados el señor Juan C. Roldós, en representacion de la Compañía argentina de seguros «La Economía Comercial» radicada en Buenos Aires, se presentó al ministerio de Hacienda manifestando que su mandante habia resuelto establecer en esta ciudad una casa sucursal, con todas las formalidades y atribuciones que acuerdan las leyes de la República, y que, por tanto, presentaba los Estatutos correspondientes á fin de que, con arreglo á lo prescripto por aquellas y prévias las formalidades del caso, se le prestara la debida aprobacion.

Esta solicitud fué sometida al dictámen del Fiscal de Gobierno, doctor José María Reyes, quien se expidió favorablemente.

En consecuencia, ayer el ministerio de Hacienda otorgó la aprobacion solicitada.

Las operaciones á que se dedica «La Economía Comercial», con arreglo á sus Estatutos, consisten en seguros contra incendios, fluviales, marítimos, sobre la vida y seguros en general.

Su duracion social está fijada en 30 años.

Su capital social asciende á dos millones de pesos moneda nacional argentina, dividido en 18.000 acciones de cien pesos cada una y 8.000 acciones preferidas de veinticinco.

INGRESOS Y EGRESOS

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 6 del corriente, en el departamento de la capital, $ 179,33 por medias patentes de giro, cuyo importe hasta la fecha asciende á $ 19.142 54, y $ 11.033 01 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 531.265 20.

La cantidad de $ 11.033,01 se descompone en esta forma:

Por recaudacion $ 11.028 89 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 4.15.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la tesorería de la Comision Financiera del Puerto de Montevideo la cantidad de $ 2576,60, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o/o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Presupuesto de Noviembre

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Noviembre, que importa un egreso de 16.350 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Jefatura Política de Paysandú, Jefatura Política de Cerro Largo, Instruccion Primaria (á cuenta), Cuota para la construccion del templo de San Fructuoso conforme á la ley respectiva y vencimiento.

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de Deudas Públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 10 636,32, conforme al siguiente detalle:

Empréstito Brasilero $ 125, Deuda Española $ 200, Consolidada del Uruguay (£ 240 620) pesos 9.891,82, Interior Unificada $ 46. Deuda de Certificados de Tesorería $ 273.50;—total pesos 10.636,32.

Sociales

Presentaban anoche brillantísimo aspecto la platea y palcos de San Felipe, llenos de distinguida concurrencia, entre la cual vimos las familias de Zumarán de Shaw, Morales, Rogberg Cranwell, Suarez, Puig, Saavedra, Sanchez, Peray, Shaw A., Bottini, Savio, Estapé, Amunátegui Rivera, Bolongo, Braga, Brito del Pino, Gianelli, Pringles, Mancini, Batlle y Ordoñez, Diaz C., Giuffra, Capurro J. A., Pareja, Perez J. H., Rios Lara, Garabelli, Balparda (M.), Quiñones, Iogouville, Castellanos, Salterain, Morales, Montes, Baez, Sienra, Pons, Muñoz, Puig y Maciel, De-María (P.) Montero Wentuises, Otero, Alvarez (E.), Farriols, Olivera Calamet, Cuestas, Lanza, Grunwaldt, Croker, Berro (C.), Blixen, Pittaluga, Howard, Roustan (H.), Horne y Comellas, Martinez y otras.

•*• Como habiamos anunciado se efectuará en la noche del lúnes próximo una interesante fiesta en los elegantes salones de la Exposicion de Industrias Nacionales de la calle Buenos Aires, con motivo de la entrega de la medalla de oro que obtuvo el señor Oliver, como premio en el torneo últimamente realizado.

Abrirá el acto el señor Arturo Cabal y luego la señorita Segunda Arnould Buela, entregará la medalla al señor Oliver. Hé aquí el programa de la fiesta:

PRIMERA PARTE

1° Himno Nacional.
2° Monólogo por el niño Julio Baungartner.
3° Carnaval de Venecia; piano, por la niña Amelia Baungartner.
4° Luz y Sombras, diálogo por las niñas Enriqueta Fallet y Nidia Berta.
5° Mazurka de Gottschalk, por la niña Carlota Mendoza Garibay.
6° La Flor y La Nube; poesía por la niña María C. Baungartner.
7° Aida; piano, por la niña Celia Mendiondo.
8° Piano y Mandolino por las señoritas Olinda y Amelia Porretti.

SEGUNDA PARTE

1° Poesía por el niño Fausto Heguart.
2° La Harpa de David, piano por la niña Amelia C. Baungartner.
3° Poesía por el niño Juan Jacinto Muñoz.
4° Chanson Rousse, piano, por la niña Celia Mendiondo.
5° Un ballo in Maschera, piano por la niña Carlota Mendoza Garibay.
6° Piano y Mandolino, por las señoritas Olinda y Amelia Porretti.
7° Canto de la Golondrina, poesía, por la niña Amelia C. Baungartner.

Con tan valioso contingente auguramos á la fiesta á realizarse un éxito completo.

•*• El lúnes próximo se realizará el enlace del señor José Pedro Ramirez Chain con la distinguida señorita Albana Eastman. Las dos ceremonias, la civil y la religiosa, tendrán lugar en la casa de la familia de la novia. Serán padrinos en las ceremonia religiosa la señora Isolina Illa de Eastman y el doctor Gonzalo Ramirez.

En la corriente semana, llegarán de Buenos Aires el doctor Gonzalo Ramirez y su familia para asistir al acto.

•*• Regresó á Tacuarembó, donde reside, el doctor Emilio Berro, que pasó unos dias en esta capital.

A fines de Diciembre volverá de nuevo y permanecerá un mes entre nosotros.

•*• Tuvo lugar ayer en el Cementerio Central la inhumacion de los restos de la señora Clara Gouland de Cardozo. Asistió á la triste ceremonia una numerosa y distinguida concurrencia.

•*• A mediados del corriente mes regresarán del Paraguay el doctor Cárlos de Castro y su hijo Julio.

•*• Se encuentra en Montevideo el doctor Jaime Cibils Larravide que el 10 contraerá enlace con la señorita María Hamilton Callorda.

La jóven pareja se radicará en Minas, donde el doctor Cibils Larravide desempeña el cargo de Agente Fiscal Letrado de aquel departamento.

•*• Llegó de Buenos Aires ayer el distinguido periodista peruano, señor Juan P. Paz Soldán, quien pasará algunas semanas en esta capital.

•*• Sigue muy mejorado el doctor Crispo Brandis que antesyer sufrió una operacion practicada por los cirujanos doctores Lamas y Bottaro.

•*• Procedentes de Buenos Aires llegaron ayer los señores Juan C. Roldós, Luis Puentes, Ignacio Alzola y Ramon Artagaveytia.

•*• El fallecimiento de la señora Carmen Larriera de Larriera acaecido, en la ciudad de San José el martes pasado, enluta á distinguidas familias de nuestra sociedad á las que estaba emparentada.

•*• Mañana se efectuará en el Hotel Central y de la Paix, el banquete que un grupo de amigos ofrecerá al jóven José Pedro Ramirez Chain, despidiéndolo de la vida de soltero.

•*• Se encuentra entre nosotros el señor don Buenaventura R. de Azevedo, antiguo y apreciado residente brasilero. Viene de Europa, donde ha realizado un interesante viaje.

El señor Azevedo desde la mayor parte de las ciudades que recorria, enviaba á un amigo, de Montevideo, repetidos saludos en artísticas tarjetas postales. Esta circunstancia nos permite seguir aproximadamente el itinerario de su viaje, que es el siguiente: Madrid, Paris, Londres, Basilea, Ginebra, Berlin, Colonia, Weisbaden, Amberes, Marsella, Génova, Pisa, Roma, Venecia y algunas otras intermedias, y varios otros lugares de recreo y estaciones balnearias.

Saludamos al distinguido viajero, de nuevo en su hogar.

MUNICIPALIDAD

Movimiento de caja—La Direccion de Impuestos Directos entregó ayer á la tesorería municipal $ 1676.75, por concepto del descuento sobre la Contribucion Inmobiliaria.

—La tesorería vertió en el Banco de la República $ 3.505 oro para el servicio del empréstito.

Gastos autorizados—Ha sido autorizada la Direccion de Obras Municipales para presupuestar 4 peones que se emplearán en los trabajos de amanzanamiento que han iniciado, así como para disponer de $ 50 mensuales á fin de sufragar los gastos de amojonamiento, manutencion y traslado de operadores y peones.

Adquisicion de mulas—La Inspeccion General de Limpieza Pública ha adquirido de la jefatura política de la capital 8 mulas, al precio de 25 pesos cuatro de ellas y de 35 pesos las restantes, formando en total de $ 240. Se ha librado la órden de pago respectiva.

Asunto detenido—En la Direccion de Obras Municipales se encuentra detenido por falta de timbre y papel sellado el expediente de José Solimano, calle Florida núm. 42.

Compra de palma—La Direccion de Obras Municipales ha solicitado autorizacion para invertir $ 1000,00 en la compra de palma caranday para uso del corralon de limpieza pública.

Trabajos del mes—La Inspeccion General de Salubridad ha realizado los siguientes trabajos, durante Setiembre ppdo:

Visitas domiciliarias, 16 112; denuncias por distintas causas de insalubridad 89; notificaciones sobre expedientes 217; decomisos kilos de carne 55; cajones de frutas 33; id verdura 16 y colleras de pescado 42.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 1 caso de sarampion y otro de fiebre tifoidea, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 1 canasto de frutas, 9 kilos de carne y 5 sartas de pescado, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Juan Rossi, para practicar aberturas, Avenida de la Paz entre Entre Rios y Santa Fé.

Cárlos Rios, para edificar, Canelones entre Mal Abrigo y Salsipuedes.

Pedro Irigaray, para edificar, Maldonado entre Minas y Tacuarembó.

Luis Bationi, para edificar, Agraciada entre Freire y César Diaz.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	19.4
Id del agua	18.0
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	48 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	1.52

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*Cárlos Regúnaga.*

PARA LA TUMBA DE HUMBERTO I

A raiz de la muerte de Humberto I, surgió entre los italianos residentes en Montevideo la iniciativa de una suscripcion pública para depositar en la tumba del monarca asesinado una corona de bronce como protesta contra la trajedia de Monza.

Esa suscripcion acaba de cerrarse con un producto de 1.300 pesos aproximadamente, y con arreglo á dicha cantidad, se ha llamado á concurso para la presentacion de un proyecto de corona artística.

Los concurrentes han sido cuatro, resultando aceptado, segun nuestros informes, el boceto del escultor Félix Morelli, quien toma á su cargo tambien la fusion del trabajo, obligándose á emplear en él una determinada cantidad de bronce, de plata y de oro.

La corona ideada por el señor Morelli, en lugar de tener la acostumbrada línea redonda ú ovalada, es un paralelógramo, que mide un metro en su zona mas ancha. De esa especie de marco se destacan, en alto-relieve, una figura de mujer que representa á la Italia, apoyando la mano derecha en el haz romano; un águila en actitud de protejer el escudo de la casa Savoya; algunas medallas conmemorativas de los hechos mas sobresalientes del rey extinto; el escudo de la ciudad de Montevideo y otros símbolos que complementan y eslabonan las varias faces de la alegoría.

El boceto presentado á la Comision encargada de dictaminar en el concurso es en yeso, de proporciones exactamente iguales á las del trabajo proyectado.

La corona de la cual nos ocupamos, antes de ser remitida á Roma, se expondrá algunos dias en el bazar Mavercff.

Papel para sellado

Por intermedio de nuestro cónsul en Barcelona, el gobierno contrató recientemente con la fábrica Romani de aquella ciudad el suministro de una regular cantidad de papel especial para sellado, á precio muy ventajoso, pues resulta en un 30 por ciento aproximadamente mas barato que el papel análogo adquirido anteriormente.

La operacion se hizo aprovechando una oferta espontánea del señor Zumarán.

Ayer la Contaduría General del Estado elevó al ministerio de Hacienda una nota poniendo en su conocimiento que acaba de llegar la primera remesa de ese papel y que su calidad es completamente satisfactoria y en un todo conforme á la muestra respectiva.

CICLON EN EL SALTO

Salto, Noviembre 7 de 1900.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Comunico á V. E. que ayer á las 3 y 45 p. m. se desencadenó sobre esta ciudad y suburbios un fuerte ciclon con lluvia torrencial, que duró 30 minutos, ocasionando el derrumbe de paredes y voladura de techos de varios edificios de material y ranchos, así como el derrumbe de muchos cercos.

La casa de aislamiento perdió casi todos los techos.

No ha habido ninguna desgracia personal.

No tengo aún conocimiento de los perjuicios que haya ocasionado en campaña.

Saludo á V. E.—*B. Silva y Rosas.*

CARCEL DE MUJERES

La seccion de Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros, ha redactado el informe referente á las propuestas presentadas para la construccion de la Cárcel de Mujeres y Asilo de Menores.

Una vez sometido á la resolucion del ministerio de Fomento, éste lo hará de manera que no sean demorados por mas tiempo los trabajos de construccion de ese instituto, para los cuales están ya en disponibilidad los fondos necesarios.

LA REBELION DE LOS CARLISTAS

ASUNTO CASI TERMINADO

(POR TELÉGRAFO)

Alicante, 7—La banda carlista que hizo la aparicion en las cercanías de esta ciudad se ha dispersado para no caer en poder de las fuerzas que la perseguian.

Madrid, 7—Habiendo descubierto las autoridades que los carlistas han hecho durante mucho tiempo propaganda de sus principios en el ejército, con objeto de que se sublevaran algunas tropas de Cataluña, el gobierno ha resuelto trasladar á otros puntos del reino muchas fuerzas de las guarniciones catalanas, substituyéndolas por otras.

Dicen desde Paris que las noticias relacionadas con el levantamiento carlista han producido una baja desastrosa en los títulos de la deuda exterior española, la que llegó á cotizarse á 66.

La caida fué contenida merced á fuertes compras realizadas á ese tipo por los especuladores.

Las informaciones favorables recibidas en esa Bolsa sobre la intentona carlista han contribuido al afianzamiento de los títulos, habiendo los de la deuda interior subido cuatro puntos.

La misma alza se ha verificado en la Bolsa de Barcelona.

Madrid, 7—En los círculos ministeriales se considera ya como terminada la rebeldía carlista.

Las noticias recibidas últimamente aseguran que las pocas partidas que aún estaban ayer en movimiento se han disuelto, refugiándose en Francia los cabecillas.

De otros que figuraron en la guerra anterior se sabe que han pasado la frontera para no ser detenidos.

A pesar de estar dominado el movimiento, las autoridades continúan haciendo registros y arrestos.

Se comenta mucho en todas partes la confianza que la Bolsa ha demostrado, y el convencimiento que tiene de que este alzamiento carlista ha pasado ya á la historia.

En efecto, ademas del alza de cuatro puntos en los títulos de la deuda Interior, las acciones del Banco de España han subido 15 enteros, y 11 las de la compañía Arrendataria de Tabacos.

Madrid, 7—Segun los últimos informes dados á la prensa de esta capital, se sabe que los arrestos y las pesquisas continúan en varias provincias del reino y que documentos de gran importancia han sido aun hoy hallados por las autoridades.

La presencia de notables jefes carlistas ha sido denunciada las últimas 24 horas en la frontera de Francia y es creencia que don Cárlos ha ordenado á sus amigos aplazar hasta mejor oportunidad toda nueva tentativa revolucionaria.

Madrid, 7—«El Imparcial» en su número de esta mañana insiste en su noticia de que fueron los especuladores que han facilitado dinero á los carlistas para intentar su movimiento y dice ese órgano que lo han hecho con el fin de efectuar un golpe de Bolsa.

Madrid, 7—Telegrafían de Barcelona que en uno de los arrabales de aquella ciudad han sido aprehendidos por las autoridades tres cajones de armas que iban destinadas á los carlistas.

Teatros

San Felipe Un lleno completo hubo anoche en San Felipe, con motivo de la funcion á beneficio del tenor José Maristany.

El beneficiado fué aplaudidísimo en los dos trozos de «Favorita», en «O Paradiso» de Africana y en «Giunto sul passo estremo» de Mefistófeles, que cantó con buena voz y con el gusto que le caracteriza.

Las hermanas de la Praz cosecharon igualmente muchos aplausos, sobre todo en la «Ave María» de Gounod, que fué perfectamente cantada y tocada por las notables arpistas.

Esta noche se representarán las zarzuelas Viento en popa, Retolondron, De Madrid á Paris extreno, y El Telémaco. Las hermanas de la Praz se harán oir en los entreactos de la segunda y cuarta seccion.

Stella d'Italia—Próximamente debutará en este teatro la compañía dramática española que dirige Teodoro Bonaplata. Los condiciones artísticas de ésta son descollantes, según los datos que se nos han suministrado.

La compañía trabajará con precios populares, y así el barrio del Cordon tendrá donde poder reir y donde poder sentir sin gastar mucho.

Figura como primer actor Enrique Arellano, jóven discreto de modales finos y clara diccion; es un buen elemento.

El dia del debut lo anunciaremos próximamente.

Liceo Franz Listzt—Publicamos á continuacion el programa de concierto, que darán el sábado próximo en el Franz Listzt el tenor Gaspar Nascimento y el pianista Cárlos Guimaraes.

Primera parte—Wolf—La Triomphale, (Etude). Guimaraes—a) Nocturno, op. 3, N.° 1, piano.—b) Scherzo, N.° 2, piano.

Stradella—Preghiera: pietá signor, canto.

***—Improvisation sobre Rubinstein, piano.

E. Nollet—Menuet favori, piano.

V. da Motta—Pastoral, cançao portugueza, canto.

M. Alvarez—La partida, cancion española, canto.

Segunda parte—I C. Gomes.—Romanza de la op. Salvator Rosa.—Canto.

I Beethoven.—Sonata, op. 27, N.° 2 (Clair de lune), Piano.—Adagio Sostenuto, Allegretto; Trio, Presto agitato.

I A. Thomas—Melodía de la op. Mignon, canto.

Leoncavallo.—Serenata de la op. Pagliacci, Canto.

V. Godard.—Valse chromatique, Piano.

Piano «Rud. Ibach' Sohne», de la casa Mousqués.

Nota.—Las entradas se venden en el Liceo Franz Listz y en los almacenes de música al precio de un peso.

Otra.—No se hace reparto.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Sentencia en favor del doctor Parsons—Montevideo Noviembre 3 de 1900—Vistos el incidente sobre recusacion de los señores Camaristas que componen el Tribunal de Apelaciones de primer turno, promovido por el doctor don Antonio W. Parsons en autos con don Adriano Migone y tercería de don Angel Lasagna.

Resultando que el actor pidió al referido Tribunal se excusara de entender en este asunto, recusándolo para el caso de no excusarse, por las causas establecidas en los incisos 4 y 8 del artículo 783 del C. de P. C.;

Que declaradas legales las causales de recusacion, fué abierto el incidente á prueba;

Considerando que por sentencia ejecutoriada dictada á fs 193 de los autos: «Parsons con la Oficina de Impuestos Directos,» se admitió la recusacion de los señores camaristas de primer turno y que las causas legales que dieron mérito á esa resolucion son las mismas invocadas y subsistentes;

Por estas resultancias: Se declara procedente la recusacion deducida y procédase á constituir el Tribunal de Conjueces para entender en este juicio, declarándose de oficio las costas causadas.

Devuélvanse los expedientes agregados como prueba á los jueces respectivos y vuelvan para señalar audiencia para el sorteo de Conjueces. —*Cárlos Saenz de Zumarán — Felipe Lacueva Stirling—José V. Cartaüido.*

Veiga contra el Tribunal—En la recusacion seguida por don Máximo Veiga, representante del Telégrafo Oriental contra los ministros del Tribunal de segundo turno, el Tribunal especial compuesto de los doctores Pereira Nuñez, Artagaveitia y Machado, ha declarado procedente la recusacion referida.

Absolucion de Cárlos y Luis Bellini—Montevideo, Noviembre 6 de 1900.—Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Cárlos E. Bellini y Luis Bellini por falsificacion de monedas,

Atento á las resultancias del precedente veredicto, suscrito por la mayoría del jurado, no se dá por probado que los encausados Bellini hallan fabricado moneda falsa, es imposible aplicarles la pena solicitada por el señor fiscal del Crimen en su acusacion de f. 124.

Considerando: que aunque el hecho establecido en las proposiciones primera y tercera del veredicto de haberse hallado en casa de los prevenidos un taller con aparatos instalados para falsificar monedas de plata de un peso de cuño oriental constituye el delito previsto por la segunda parte del artículo 225 del Código Penal, tampoco puede imponérseles pena por ese concepto:

1.° porque los aparatos se hallaban en territorrio extranjero.

2.° Porque el delito de poseer ó retener esos objetos no está comprendido en el art. 5.° del C. Penal, pues no es evidente el de falsificacion de moneda, sino otro especial que como lo dice Pincherli en la pag. 335 de su comentario; al Código Penal Italiano ni siquiera importa tentativa de falsificacion;

3.° Porque tampoco es el de falsificacion de sellos de la República que alude el citado artículo 5.° desde que no se constata en el veredicto que los cuños, como los demás aparatos, hayan sido hechos ó fabricados por los Bellini;

4.° porque no tratándose de delito castigado por las leyes argentinas, segun se desprende del párrafo de f. 11 vt. de la nota glosada á f. 7 del expedientillo agregado, así como tambien del testimonio de f. 58 de estos autos, es igualmente inaplicable al caso la prescripcion del artículo 7.° del mencionado Código Penal; y

Considerando por último lo que disponen los arts. 119 y 317 del Código de Instruccion Criminal,

Por estos fundamentos y consideraciones definitivamente juzgando fallo: Absolviendo de culpa y pena á los prevenidos Cárlos E. Bellini y Luis Bellini, pero declarando que ha habido mérito suficiente para su prision y enjuiciamiento. Hágase saber á la Direccion de la Cárcel Correccional para que se sirva ponerlos en libertad; y si esta sentencia no fuere apelada, cúmplase y elévese la causa con oficio en consulta al Superior Tribunal de turno.—Publíquese.—*Julio Bastos.*

Juicio público—Esta tarde á las 2 p. m. tendrá lugar en el juzgado del Crímen de 1er. turno en juicio público la vista de la causa que se le sigue á Gerardo Merli acusado de la muerte de Donato Donati.

Componen el jurado como titulares los señores Pedro E. Pereyra, Juan A. Viera, Luis Morillo y Manuel Arbeláiz y como suplentes los señores Fermin Ponce de Leon, José P. Pedrari, Luis Sanguinetti y Julio Moreau.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad — FACULTAD DE MEDICINA — Ayer rindió exámen general de medicina el bachiller Eugenio Egger, siendo aprobado.

La mesa estaba compuesta por los doctores Scosería, Arrizabalaga, Soca y Mondino.

Anatomía Patológica—Hoy comenzarán en esta Facultad los exámenes de Anatomía Patológica.

Patología externa 2.o año—Estudiantes examinados—Aprobados: Ramon Llambías de Oliver, Pedro Batiz Arrechavaleta, Emilio Shiaffaro, Angel Cárlos Maggiolo, Edmundo Scande y Fausto Veiga. No hubo reprobados.

SECCION DE PREPARATORIOS—Estudiantes examinados—Historia Americana y Nacional—1er. año—Libres: Arturo Masanés, Alberto Suarez Traibel, Genaro Puglia, Alfredo García Lagos, Inocencio Ilarguen, Rodolfo Piria, Luis A. Bisnorno.—Hubo tres reprobados.

Física 1er. año — Libres: Joaquin Calveira, Manuel Albo, Demetrio del Cerro, Osvaldo C. Acosta, Mario Negrotto, Antonio Bonanelli, José J. Balparda, Antonio M. Pitagua, Hector Raffo, Rafael de Miquelerena, José Arias, Raul Terra, Ernesto Lamolle. Hubo dos reprobados.

Mineralogía y Geología — Libres: Nicolás Scandro, Manuel M. Mattos, Manuel Saráchaga, Pedro Rivero, José L. Rachetti, Napoleon Cerrandes, Francisco Estrázulas Folle, Antonio Gorrio, Washington Barbot, Bernardino Deglio, Joaquin Caldeiro, José Pedro Lagarmilla, Pedro Baycé.—Hubo seis reprobados.

Aritmética—Reglamentados: Pedro O. Jaen, Manuel M. Gonzalez, Angel Luisi, Luis Gatti, Emilio Mac-Eachen, Cárlos A. Farriols, Julian Gallis, Arturo Toscano.—Hubo cuatro reprobados.

Francés 3er. año. Libre (Extraordinario): José S. Mattec. No hubo reprobados.

—Ayer á las cinco p. m. rindió exámen general práctico para escribano el señor Bernardo Bonz Paz, obteniendo aprobacion.

Formaban la mesa examinadora los doctores De-María, Freitas y Jaráchaga y escribanos Simoni y Pereyra (B).

VIRUELA EN SAN RAMON

El médico de policía de San Ramon se ha dirigido al Consejo N. de Higiene solicitando la remision periódica de tubos de vacuna, que le son necesarios por haberse producido algunos casos de viruela en aquella localidad.

Teniendo en cuenta las disposiciones vigentes sobre médicos de policía respecto de la comunicacion inmediata al Consejo de Higiene de cualquier enfermedad epidémica que aparezca en el punto donde presta sus servicios, la corporacion ha resuelto dirigirse telegráficamente á aquel facultativo inquiriendo la razon por qué no ha hecho saber inmediatamente á la superioridad, con toda premura, la aparicion de aquella enfermedad.

Policía

Peleas y escándalos—En la calle Piedad 149, ayer tarde Patrona Adelaida acometió armada de una plancha caliente á Octavio Quiroga por haberle éste dirigido algunas galanterías que no fueron de su agrado.

Quiroga recibió una quemadura en la mano izquierda.

Intervinieron varios agentes de la 5.ª, y Patrona y Quiroga fueron pasados á la jefatura siendo este último atendido por el doctor Tagle

La comisaría 4.ª aprehendió tambien á Victor Frasoloni y Antonio Valenzoni, por peleas á puñetazos, y escándalo en la calle Arapey número 190; á Lucía M. Caballero y Lucía García por escándalo en la calle San José núms. 155 y 40 respectivamente, y á Manuel Castro por escándalo en la esquina de Yí y San José y haber desacatado y agredido al guardia civil que acudió á aprehenderlo.

Otras noticias—La Comisaría de investigaciones remitió á la Jefatura á José y Luis Felipone, autores, segun ayer informamos, del robo efectuado en la casa de compra-venta de Manuel Collazo, San José, 297; y á Enrique Savorini, autor del robo de varillas de bronce en casa de don Leopoldo Thevenini, Mercedes, 127. Esas varillas fueron vendidas por Silvario Aguilar, en la casa de compra-venta, Reconquista, 343.

—La 6.ª remitió á Antonio Rizler y Santiago Puyeaf, acusados de haber robado un balde, una roldana, una azada y una cuerda, pertenecientes á don Pedro Canella. Esos objetos estaban en una obra en construccion, en la calle Uruguay número 173.

—La 10.ª á los menores Agustin Miranda por carecer de domicilio y Carmelo Baner y Antonio Bartolomeo por arrojar piedras al vecino Vicente Scotto que vive en la calle 2.° 18 de Julio número 1.

—Mejorado de salud volvió á hacerse cargo de su puesto el señor Mario Mendez, comisario supernumerario.

La Ley de Rodados

Por el Ministerio de Fomento se enviaron ayer á las jefaturas políticas y Juntas E. Administrativas de la capital y campaña, las hojas sueltas impresas conteniendo la ley de patentes de Rodados y el decreto reglamentario de la misma.

El número de hojas sueltas remitidas alcanza á 2100 y deberán éstas repartirse con toda profusion en la campaña, á fin de que puedan ser conocidas en oportunidad las notables modificaciones introducidas para el ejercicio próximo.

LABOR GUBERNATIVA

Con motivo de ser dia de recibo general en su domicilio, no concurrió á palacio el presidente de la República.

Tampoco estuvo en su despacho el ministro de Hacienda por encontrarse ocupado en su domicilio en el estudio de varios asuntos.

Los demás ministros estuvieron en sus despachos, se ocuparon del trámite general y recibieron las visitas de costumbre.

Con el ministro de Relaciones estuvo el ministro del Brasil doctor Alberto Fialho.

El coronel Robido, que ha regresado de Buenos Aires, donde asistió á las fiestas celebradas en honor del presidente del Brasil, visitó al ministro de Guerra, á quien participó las impresiones recibidas.

Reproductores tuberculosos

A las 3 de la tarde de mañana se verificará en el Corralon Municipal, el sacrificio de dos reproductores Durham introducidos últimamente al país que han presentado en el exámen veterinario á que fueron sometidos, síntomas de tuberculosis.

El análisis posterior de las vísceras correspondientes está encargado de demostrar si son exactas las conclusiones sobre las enfermedad de los animales en cuestion, á que ha arribado el servicio bacteriológico municipal.

La Direccion de Salubridad ha comisionado al doctor Honoré para que presencie el sacrificio de los toros.

Los señores Roxlo y Ponce de Leon

Segun datos recogidos en los círculos nacionalistas, se han separado ayer de la redaccion de *El País* los señores Cárlos Roxlo y el doctor Vicente Ponce de Leon, que vienen prestando su inteligente concurso á ese colega desde su fundacion.

Ambos redactores dirigieron ayer una carta á *El País* haciendo conocer su decision.

Parece que las causas de esa actitud tienen origen en diferencias surgidas con motivo de la organizacion del colega.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en la esquina de las calles Orillas del Plata y Defensa. Area superficial 219 metros, 57 decímetros. Precio pesos 621. Escribano José S. Gessoa.

De un solar ubicado en la manzana 1129, frente á la calle Salsipuedes. Area superficial 198 metros, 89 decímetros. Precio $ 800. Escribano Nicolás Bergallo.

De un terreno ubicado en la manzana 1129, esquina de las calles Salsipuedes y Cerro Largo. Area superficial 220 metros, 94 decímetros. Precio $ 800. Escribano Nicolás Bergallo.

De un campo situado en la 3.ª seccion de San José, lindante con el arroyo Chamizo. Area superficial 165 hectáreas, 7409 metros. Precio, $ 4040.86. Escribano, Juan O. Zolla.

De un terreno con frente á la calle Charrúa entre las de Caiguá y Sierra. Area 10 metros, 73 centímetros de fondo. Precio $ 1000. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un solar situado en la esquina de las calles Pando é Independencia. Area superficial 104 metros, 52 decímetros. Precio, $ 117,05. Escribano, Juan J. Dominguez.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 500 de garantía, $ 800 al 9.60 ojo anual, $ 1500 al 9 ojo íd, $ 12.000 y $ 8000 al 8 ojo íd, $ 900 al 6 ojo íd, $ 1000 al 5 ojo íd, $ 1400 á $ 18 mensual, $ 800 á $ 7 íd y 500 al 1 ojo íd.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

HURACAN EN ENTRE RIOS—EL GOBERNADOR IRIGOYEN — TELEGRAMA DE CAMPOS SALLES Á ROCA — GESTIONES PARA UN BALNEARIO — COLONIZACION EN MISIONES — EL GANADO EN LOS MERCADOS INGLESES.

Buenos Aires, 7—Anuncian del Paraná que un huracan causó ayer inundaciones en varios barrios y destrozos en las sementeras y plantaciones.

En Concordia los perjuicios son considerables. Volaron centenares de techos.

En el puerto todos los buques sufrieron averías de consideracion: unas chatas con cueros se fueron á pique.

Los viñedos quedaron en su mayor parte perdidos.

El huracan perjudicó seriamente las sementeras de la provincia de Santa Fé, comprometiendo el resultado de la cosecha.

—Circulan rumores de que el gobernador Irigoyen, contrariado por el giro que toma la política, tiene la intencion de dimitir.

—Al desembarcar en Rio Janeiro Campos Salles dirigió al presidente Roca el siguiente despacho:

«Al pisar a terra da minha patria, seja o meo primero acto uma affectuosa saudaçao á V. E. com os mais sinceros votos pela prosperidade da nobre naçao argentina».

—El ingeniero Augusto Villanueva renovó sus gestiones, respecto á la instalacion de un balneario en el Rio de la Plata, con la capacidad para 3000 bañistas.

—El gobernador de misiones, señor Lanusse, pasó una nota al Ministerio de Agricultura tendente á imprimir la mayor actividad en la colonizacion de ese territorio y proponiendo diversas medidas para subsanar las dificultades existentes y suprimir los abusos que se cometieron allí con las concesiones de tierras para el cultivo.

—Se asegura que antes de finalizar el año, los mercados ingleses se habrán reabierto definitivamente para los ganados argentinos, reanudándose las operaciones cuyo valor se aproxima anualmente á 20 millones de pesos.

MENORES MALTRATADOS EN LA CÁRCEL — EL PALACIO DEL CONGRESO — TRATADO DE COMERCIO CON EL JAPON—VIAJE DE COMISIONES DE LÍMITES—LOS PERIODISTAS BRASILEROS—EL GENERAL CERQUEIRA - RENUNCIA DE UN SECRETARIO DE LEGACION—MAL REMEDIO PARA LA FIEBRE AFTOSA.

Buenos Aires, 7—«El Tiempo» hace serias denuncias concernientes al trato que se da en la cárcel correccional de varones á los menores de edad.

El régimen interno de ese establecimiento llega hasta la crueldad y reclama una investigacion.

—En la Cámara leyóse esta tarde el informe de la comision investigadora de la construccion del palacio del Congreso.

—El Senado remitió sancionado el tratado de comercio con el Japon.

—El transporte de guerra argentino Guardia Nacional partirá otra vez para los mares del Sud la semana entrante.

Embarcará al 10 regimiento de infantería que va destinado á la guarnicion de Puertos Gallegos.

Conducirá, tambien al Sud, á las comisiones de límites con Chile, que están aquí desde principios del invierno.

Las mencionadas comisiones iniciarán sus tareas á principios del verano.

—Animado y lleno de bulliciosa expansion resultó el almuerzo á la criolla, ofrecido á los periodistas brasileños por el Círculo de la Prensa en la quinta del señor Moreno.

—El general Cerqueira partirá el miércoles para Misiones, para dar principio á los trabajos de demarcacion de límites que se le encomendaron.

—El secretario de la Legacion Argentina en Berlin presentó su renuncia al ministro Alorta, quien la resolverá en oportunidad.

—La direccion de Agricultura ha comprobado que carece de propiedades terapéuticas la planta de Thymus Serpullum, á la que se atribuía la curacion de la fiebre aftosa.

VIAJE DEL COMISIONADO CERQUEIRA — VENIDA DE PERIODISTAS Á MONTEVIDEO—LA IDEADA DESMEMBRACION DE BOLIVIA.

Buenos Aires, 7—El general Cerqueira, comisario del Brasil en la demarcación de límites de Misiones partió hoy con sus ayudantes.

Esperará en aquel territorio á la comisión argentina.

—Los periodistas brasileros parten pasado mañana en el Danube, proponiéndose visitar Montevideo.

—Telegramas del Perú confirman lo de la desmembracion de Bolivia en la forma que ayer transmití.

ESTADO SANITARIO DEL PARAGUAY—LA MISION DEL GENERAL EGUSQUIZA.

Buenos Aires, 7—Según telegrama de Asuncion, no han ocurrido novedades sanitarias en Villa Concepcion ni en parte alguna del país.

El Consejo de Higiene paraguayo basándose en los informes del doctor Gasparini, que está en Villa Concepcion, sigue afirmando no existe allí peste bubónica.

Este facultativo dice no ha podido comprobar un solo caso ni recoger antecedente alguno que haga creer que la enfermedad haya existido antes de ir él á aquella poblacion.

—El general Egusquiza visitó hoy al presidente Roca y sabese que se habló de la condonacion de la Deuda de guerra del Paraguay, haciendo Roca manifestaciones favorables a aquella idea.

DESCUENTO EN LOS SUELDOS DE EMPLEADOS PÚBLICOS—OBSEQUIO Á LA MUNICIPALIDAD FLUMINENSE.

Buenos Aires, 7—La Cámara de Diputados aprobó el proyecto del Senado sobre descuento desde 1901 del 5 ojo en los sueldos de empleados civiles y jubilados de la nacion.

Esos recursos serán para constituir el fondo del montepío civil, que aun esta en proyecto.

—El ministro del interior resolvió obsequiar a la municipalidad de Rio Janeiro con un hermoso escudo brasilero de luces eléctricas que durante las fiestas en honor de Campos Salles figuró al frente de la casa de gobierno.

Chile

REAPARICION DE UN DIARIO — RELATO DEL VIAJE DE BULNES — EL DOCTOR VARAS

Santiago, 7—«La Alianza Liberal», diario que había desaparecido, volverá á publicarse con motivo de las actuales cuestiones electorales.

—En breve empezará á publicarse en «La Tarde» una relacion completa del viaje que acaba de verificar Gonzalo Bulnes.

—Falleció en Viñoz el señor Antonio Varas

LA ARMADA CHILENA Y COMPRA DE BUQUES DE GUERRA—REVISTA MILITAR

Santiago de Chile, 7—Segun manifestaciones del almirante Montt, es exacto que el gobierno recibió propuestas de compra de algunos buques pero que hasta ahora nada ha decidido al respecto.

Agrega aquel jefe que en caso que se efectuara la venta, el producto se destinaría á adquirir otras naves de mayor poder.

Respecto á la construcción del nuevo crucero y no obstante los desmetidos publicados, se sigue afirmando que es un hecho y que los planos se han enviado ya á Europa.

—En el fundo Alba el ministro de la guerra revistará á fin de mes las tropas de la guarnición que irán allí.

Brasil

LLEGADA DE CAMPOS SALLES — OPERACIONES DE LOS BANCOS — COMERCIANTE FALLECIDO

Rio Janeiro, 7—La escuadra á cuyo bordo se hallaban el presidente doctor Campos Salles, y los personajes que lo acompañaron á Buenos Aires, entró en la rada á las 9 a. m., escoltada por las naves de guerra que fueron á aguardarla á la isla Raza.

El presidente y su comitiva desembarcaron poco despues en medio de las aclamaciones frenéticas de una enorme muchedumbre que les esperaba.

—Los bancos que suspendieron pagos á consecuencia de la última crisis, tienden á normalizar su situacion.

El de la República ha recibido ya parte de los recursos con que el gobierno concurre á la reapertura de las operaciones y gran parte de los acreedores del Banco Rural han aceptado las bases de arreglo que les ha propuesto el directorio.

En el Banco de la República se reanudaron hoy las operaciones sin dificultad. Se hicieron algunos depósitos.

El cambio tiende á afirmarse.

—Falleció ayer el importante hombre de negocios Fanor Cumplido, vinculado al comercio del Rio de la Plata.

Norte-América

Reclamacion á Marruecos

Washington, 6—El gobierno de los Estados Unidos han pasado una nueva nota al de Marruecos reclamando en una forma enérgica el pronto pago de la indemnizacion debida á consecuencia del asesinato en ese país de un súbdito norteamericano.

Es creencia que se decidirá por enviar á Tánger á un crucero con fin de apoyar su reclamacion.

Los revolucionarios filipinos

Nueva York, 7—«The Post» anuncia que el gobierno de Estados Unidos pedirá á Inglaterra la supresion de la junta revolucionaria filipina que funciona en Hong Kong.

España

El congreso ibero-americano

Madrid, 7—En el congreso ibero-americano que se reunirá aquí el domingo próximo, serán representadas todas las repúblicas sudamericanas, á excepcion del Brasil.

Se organizan grandes festejos en obsequio de los delegados á ese congreso.

Guerra en Sud Africa

Ocupacion de plazas—Roberts sano—Recepcion preparada á Kruger—Entierro de un principe.

Londres, 7—El War Office ha publicado esta tarde el siguiente despacho del mariscal Roberts:

Las fuerzas del general Clements y del coronel Kitchener han vuelto á ocupar Fiecksburg despues de un serio combate con los boers, que tomaron posesion de esa plaza la semana pasada.

El combate duró seis horas.

Clements me comunica que el enemigo tenía dos cañones y dos ó tres ametralladoras.

Por causa del mal estado de los caminos, inundados por las lluvias incesantes que han caido en los últimos dias en toda la region de Fiecksburg, no pudieron nuestras tropas perseguir á los boers. Estos salvaron sus cañones y todos sus carros de víveres.

La brigada de Kitchener sufrió unas veinte bajas y la division Clements doce.

No hay datos exactos de las del enemigo.

Londres, 7 — M. Pearson director del «Daily Express» trasmitió á Lord Roberts en telegrama expedido ayer, los rumores publicados en esta capital sobre una grave enfermedad que se decia había acometido repentinamente al mariscal y hoy ha recibido la respuesta en estos términos:

«Estoy en perfecto estado de salud. Mi hija estuvo bastante enferma en dias pasados pero los médicos la han declarado fuera de peligro.»

Paris, 7—El Consejo Municipal de esta capital prepara una recepcion grandiosa en honor del presidente Kruger.

Como es sabido, el Consejo resolvió ir en corporacion á saludar al presidente del Transvaal en la estacion del ferrocarril, y recibirlo luego en el Hotel de Ville en nombre de la poblacion de Paris.

Por mocion del presidente, M. Grébauval, el Concejo votó un mensaje, en el cual éste expresa sus simpatías por las dos repúblicas boers.

Numerosos diputados han resuelto tambien asistir á la recepcion del Presidente Krüger.

Paris, 7—Se anuncia que el comité francés que trabaja en pró de la independencia de los boers irá á recibir en corporación á Mr. Kruger en Marsella y lo acompañará hasta Avegnon, Lyon y Dijon en cuya ciudad se le hará una gran recepción.

Paris, 7—Comunican de Marsella que la sociedad de viejos militares ha resuelto tomar una activa participacion en las demostraciones con que será recibido el presidente Kruger. Al llegar á este puerto los militares le presentarán como homenaje un objeto de arte al darle la bienvenida.

Londres, 7—Un telegrama de Pretoria, anuncia que el sepelio del príncipe Cristiam de Schleswig-Holstein se efectuó con gran solemnidad en aquella capital.

Los restos del príncipe habían sido embalsamados tres días antes, y se hacían ya los preparativos necesarios para enviarlos a Inglaterra, cuando se recibió un telegrama en el cual la reina Victoria manifestaba el deseo de que su nieto recibiera la sepultura de un soldado.

La ceremonia se efectuó en presencia de toda la guarnicion de Pretoria.

Las tropas formaban desde la casa mortuoria hasta el cementerio en una extension de dos millas.

El cortejo fúnebre iba acompañado por los «Royal Canadians», que están á punto de embarcarse para el Canadá. Los cordones del féretro los llevaban los generales Kelly-Kenny, Brabazon, Wood, Marshall y Baden-Powell. Inmediatamente detrás del féretro iban el mariscal Roberts, el príncipe de Teck, el general Kitchener y el coronel Campbell.

Una numerosa muchedumbre asistió al paso del cortejo.

Alemania

Adopcion del aeróstato Zeppelin

Berlin, 7—El «Lokalanzeiger» anuncia la adopcion para el servicio aerostático del ejército del Aerostran ó máquina de navegacion inventada por el general conde de Zeppelin.

El inventor ha cedido gratuitamente sus derechos de inventor al Estado.

Eleccion bien recibida

Berlin, 7—La reeleccion de Mr. Mackinley como presidente de la República ha sido en Alemania favorablemente acogida.

Los principales diarios del imperio se felicitan de ese resultado.

El caso de peste

Bremen, 7—La investigacion ordenada acerca del caso fatal de peste ocurrido abordo del vapor Marimburg, llegado aquí procedente de Rosario, ha demostrado que ese buque tomó los gérmenes de la enfermedad en Buenos Aires.

Ningún nuevo caso se ha producido hasta ahora.

Italia

El marqués Visconti Venosta

Roma, 7—Con el tren de medio dia ha llegado de Milan el ministro de Relaciones Exteriores marqués Visconti Venosta. Mas tarde será recibido por el rey.

Casamiento de principes

Roma, 7—En los círculos de la corte se da como probable el casamiento del príncipe Víctor Manuel de Saboya, conde de Turín, con la gran duquesa Olga de Rusia.

El bandolero Consentino—Hallazgo de su cadáver

Roma, 7—Un telegrama de Adernó (Catania), comunica que en un monte de las cercanías de aquella localidad, una patrulla de carabineros halló el cadáver del bandolero Cosentino, á quien se perseguía sin resultado desde hace mucho tiempo.

El cadáver presenta dos heridas de bala y una profunda puñalada en el pecho, lo que hace suponer que el temido bandolero ha sido muerto en peleas por alguno de sus compañeros.

Los reyes ante el pueblo

Roma, 7—Por primera vez, el pueblo de Roma vió salir ayer de paseo á los soberanos, pues en los dias que precedieron á su partida á Nápoles no pudieron hacerlo, siendo los del luto riguroso por la muerte del rey Humberto.

Iban en un faetón que guiaba el mismo Victor Manuel vestido con el uniforme de teniente general. La reina vestía un elegante traje de luto.

El público les aclamaba con entusiasmo á su paso. No había aparentemente gran despliegue de guardias, pero los agentes de policía secreta, en número crecido, estaban situados á lo largo del trayecto.

Fiebre tifoidea en Messina

Roma, 7—Telegrafian de Messina que esa poblacion se halla hondamente preocupada por el terrible desarrollo que en el espacio de pocos dias ha adquirido la fiebre tifoidea que causa numerosas víctimas y ha tomado los caracteres de verdadera epidemia.

Han sido denunciados en un solo dia setenta casos de esa enfermedad, cuya aparicion, segun los entendidos, debe atribuirse á la mala calidad de las aguas que abastecen á la ciudad.

Comision de oficiales

Roma, 7—El juéves llegará á esta capital la comision de oficiales del regimiento de Baviera, de que es nombrado propietario el rey Victor Manuel, como un alto honor y siguiendo las prácticas establecidas.

Los oficiales traen el título por el que se nombra á su majestad comandante propietario del regimiento y del cual harán solemne entrega.

Fallecimiento del comendador Marsaglia

Roma, 7—Telegrafian de San Remo en la Riviera, que ha fallecido allí, donde se encontraba para atender á su salud, el comendador Marsaglia, conocido capitalista y uno de los accionistas principales de «La Tribuna» en la nueva combinacion por la que ese diario ha pasado á ser dirigido por el senador Roux.

Universidad popular

Turin, 7—Con motivo de la inauguracion del curso académico, un crecido número de estudiantes en union con unos grupos de obreros y de dependientes de comercio han fundado una universidad popular donde se explicarán libremente toda clase de doctrinas.

Los adherentes á la idea ascienden á 1.000.

Disolucion de la municipalidad de Nápoles

Roma, 7—Asegúrase que el rey Victor Manuel firmará mañana el decreto de disolucion del concejo municipal de Nápoles y nombrando á un regio comisario y una comision de investigacion sobre los sucesos de la municipalidad de Nápoles que ha levantado tanta bulla.

Incendio de un telar

Roma, 7 — Telegrafian de Cilavegna, Pavia, que un voraz incendio destruyó completamente la fábrica de tejidos de algodón de Gallo hnos., calculándose en mas de 500 000 liras los perjuicios ocasionados por el fuego.

Cuatrocientos obreros que estaban empleados en ese establecimiento se hallan actualmente sin trabajo.

Inglaterra

Afamado padrillo para la Argentina

Liverpool, 7—Ha sido adquirido por un criador de la República Argentina el afamado padrillo Hackney Palmbearer en 6500 libras, ganador de 16 premios.

Será embarcado la semana próxima.

Dos nombramientos

Londres, 7—Ha sido nombrado ministro de Estado por el Departamento de Irlanda, G. Vejaoham ex-secretario del departamento de la Guerra y sub-secretario de Relaciones Exteriores lord Cramboun.

El principe Jorge

Londres, 7—Llegó esta noche á esta capital el alto comisionado de las potencias en Creta príncipe Jorge de Grecia.

Su alteza será recibido pasado mañana por el primer ministro marqués de Salisbury.

Francia

Irregularidades en el presupuesto

Paris, 7—El ministro de las colonias M. Guillain, interpelado por un periodista que quiso conocer el monto de los gastos de la cartera á su cargo, le manifestó que el presupuesto para el ejercicio de 1900-1901 ha sufrido un aumento en sus gastos de 87.500.000 francos, la mitad de los cuales son de índole militar aparte de los originados por la guerra de China.

Declaró asimismo que las dificultades para la nivelacion del presupuesto aumentarán, porque si bien es dable esperar que las necesidades militares crezcan, no lo es que el superavit que se consiguió en los últimos tres años se repita.

Por lo tanto, agregó el ministro, la necesidad de hacer economías se hace cada vez más imperiosa.

Debemos asi mismo evitar á todo trance una guerra interior propendiendo á conservar la paz de que disfrutamos, pues el rencor entre las distintas clases sociales y los impuestos onerosos ahuyentan el capital, produciéndose luego los consiguientes efectos perjudiciales.

Explosión de una caldera—Numerosos heridos

Paris, 7—Comunican de Lyon, que se ha producido una violenta explosion en el establecimiento que da la fuerza motriz á la compañía de tramways eléctricos.

Una de las grandes calderas, al estallar, hirió á gran número de los obreros que había en el departamento de calderas y máquinas.

Choque de trenes

Paris, 7—Comunican de Dijon que se ha producido hoy en los alrededores de aquella estacion un violento choque entre dos trenes. Las consecuencias del siniestro han sido 30 viajeros heridos algunos de cierta gravedad.

Guerra al celibato

Paris, 7—El senador M. Piot presentó ayer un proyecto de ley por el cual se establece un impuesto á los solteros de ambos sexos y otro á los matrimonios estériles. Ambos proyectos fueron tomados en consideracion.

Entrada libre en la exposicion

Paris, 7—Hoy será libre para el público en general la entrada en los palacios de la exposicion donde habrá entre los demas festejos el desfile de una procesion de 400 automóviles adornados con profusion de flores.

Rusia

Embajada especial marroquí

San Petersburgo, 7—El czar Nicolás ha recibido hoy en Livadia á la embajada especial que le envió el sultan Abdul Hamid.

Sucesos de la China

Muerte de un general—Los derechos de aduana—Las tropas italianas

Londres, 7—Telegrafian de Pekin que llegó á esa capital de regreso de Paotinfu la columna de tropas inglesas.

Durante la marcha incendió y destruyó varias aldeas boxers y dió muerte por un descuido á un general chino de las tropas imperiales.

Washington, 7—Mientras que las potencias están discutiendo el importe de la indemnizacion que deben pedir á China, el gobierno imperial, con toda astucia prepara una série de medidas que vendrian indirectamente á hacer pagar á las potencias occidentales el importe de la indemnizacion.

Li-Hung-Chang y sus colegas han propuesto que se dupliquen los derechos de aduana, para permitir a China pagar la indemnizacion a las potencias, pues los actuales ingresos de aduana estan dados en garantía a Rusia, Alemania é Inglaterra por los empréstitos que sus capitalistas han facilitado.

Se calcula que el «likens», ó entradas que provienen de los derechos de importacion, podria proporcionar sumas suficientes para hacer pagos periódicos por indemnizacion, si entraran en el tesoro imperial, sin pasar por las ávidas manos de los funcionarios, porque ahora una mínima parte del «likens» cobrado es la que llega á las arcas del gobierno imperial.

Los comisionados chinos pretenden que en las actuales circunstancias es imposible aumentar los demás impuestos, y piensan que el mejor medio para pagar la indemnizacion sería aumentar los derechos de aduana.

Es poco probable que las potencias acepten esa proposicion.

Roma, 7—La agencia Stefani publica un telegrama de Pekin de fecha del 5 comunicando que una columna compuesta de 350 soldados italianos se apoderaron despues de un audaz ataque de la ciudad fortificada de Quiankainque defendian unos 1500 chinos del ejército regular.

Esa columna que era mandada por el comandante Garioni capturó allí ocho cañones y muchos otros materiales de guerra y solo tuvo un herido grave y algunos levemente.

Los chinos perdieron numerosos de sus combatientes. El despacho agrega que la columna regresó ya á Pekin.

Comerciales

La Consolidada — El descuento — Los fundings—Cambios.

Londres, 7 (á la 2 p. m.)—La Deuda Consolidad se cotizó hoy a 47 3/4 por ciento.

Londres, 7—El interés del descuento particular ha bajado hoy á 3 13/16 por ciento anual.

Ayer estaba á 3 11/16 por ciento anual.

Londres, 7—En la primera rueda de hoy los fundings han subido 93 1/2 por ciento anual.

Estaban ayer á 93 1/4 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 7—El cambio sobre Londres se cotizó hoy en esta plaza á 10 3/4 peniques los 1.000 reis papel muy firme.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGO

Londres, 7—El trigo tiene compradores hoy á 30 chelines, las 480 libras, por cargamentos en este mes, mes y el siguiente, á 29 chelines y 9 peniques por vapores en viaje y á 29 chelines por parciales próximos á llegar.

Londres, 7—El trigo tipo Rosario de Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Diciembre, á 29 chelines 9 peniques el quarter de 430 libras (218 1/2 kilógramos).

Londres, 7—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines el quarter de 480 libras.

Liverpool, 7—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Setiembre, por vapor, á 30 chelines el quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos)

Liverpool, 7—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 7—El trigo del Rio de la Plata con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 7—El trigo se cotizó hoy á 17.1/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 7—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 francos los los 100 kilogramos.

Havre, 7—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 francos los 100 kilogramos.

MAIZ

Londres, 7—El maiz se cotizó hoy á 20 chelines, rye termes las 480 libras.

Londres, 7—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 7—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, «por parcels» ó cargamentos disponibles, á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Amberes, 7—El maiz se cotizó hoy á 10 3/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 7—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se cotizó ayer á 11 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 7—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 15 los 100 kilogramos.

Burdeos, 7—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, croux et blanc, se cotizó á francos 15 1/2 los 100 kilogramos.

LINO

Londres, 7—El lino no tiene muchos compradores, se cotizó hoy á 52 chelines las 480 libras debido á las noticias favorables de la cosecha argentina.

Liverpool, 7—El lino tipo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 53 chelines, las 416 libras (118 1/2 kilogramos).

Hull, 7—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 52 chelines las 416 libras (188 kilogramos).

Hamburgo, 7—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 272 marcos la tonelada.

Amberes, 7—El lino se cotizó hoy á 34 francos los 100 kilos.

Amberes, 7—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 34 1/2 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 7—El lino el Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 34 los 100 kilogramos.

LANA

Amberes, 7—El tipo B. de la lana peinada se cotizó hoy á 3.55 francos el kilo para Diciembre y á 3.62 1/2 id para Marzo.

Amberes, 7—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza: La disponible, á francos 3.55 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Enero á 3.65 francos y para Abril á 3.70 francos.

Havre, 6—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizaron ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.05 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilogramo: para Enero á francos 1.07 y para Abril á francos 1.14.

Roubaix, 7—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.70 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotiza: para Enero á 3.75 francos y para Abril á 3.80 francos.

CUEROS

Hamburgo, 7—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 95 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 7—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Havre, 7—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 66.50 y los pesados á frs. 68, los kilogramos.

Liverpool, 7—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 3/4 peniques la libra.

Burdeos, 7—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 150; con 1/2 lana á francos 140; con 1/4 de lana á francos 130, y pelados á francos 100.

Burdeos, 7—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos, 110 los 100 kilogramos.

Burdeos, 7—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos, los 50 kilogramos.

Londres, 7—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 peniques por libra.

SEBO

Paris, 7—Hay compradores de sebo de saladero hoy en esta plaza á 70 francos.

Londres, 7—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 8 chelines las 112 libras.

Londres, 7—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 7 chelines las 112 libras.

Burdeos, 7—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 74, los 100 kilogramos.

HUESOS

Londres, 7—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á £ 4 con 6 chelines la tonelada.

CENIZA

Londres, 7—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 7—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer á £ 1 con 18 chelines el ciento.

CARNES CONGELADAS

Londres, 7—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á 24 3/4 peniques, por stone de ocho libras.

Liverpool, 7—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á 25 peniques por stone de ocho libras.

QUEBRACHO

Hamburgo, 7—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 84 marcos la tonelada.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 7—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcels» ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa, y por quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos):

Londres, 28 chelines 6 peniques.
Amsterdam, 27 chelines 6 peniques.
Budapesth, 27 chelines.
Paris, (derechos de introduccion, francos 7 por hectólitro), 34 chelines.
Berlin, (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro). 32 chelines 6 peniques.

Nueva York, 7—El trigo número dos colorado de invierno, se han cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 79 5/8 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre, se cotizaron ayer el mismo cereal á 79 3/8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer puesto á bordo á 45 centavos por bushel de 56 libras (25 3/8 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre, se cotizó ayer á 42 3/4 centavos por bushel

Chicago, 7—El trigo número dos colorado de invierno, se cotizó ayer en esta plaza á 74 1/8 centavos por bushel de 60 libras (27 1/2 kilogramos.

Con opcion á Diciembre se ha cotizado ayer el mismo cereal á 74 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 39 1/2 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilogramos)

El mismo grano, con opcion á Diciembre se ha cotizado ayer á 35 3/4 centavos.

Mercado argentino

Buenos Aires, 7—El mercado de trigos ha estado hoy flojo; los superiores se han vendido de pesos 6.40 á 6.60, id buenos de 6.10 á 6.30, idem regulares de 5.81 á 3.00, idem inferiores de 5.10 á 5.50.

Se vendieron 570 000 kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió de $ 3.85 á 3.90, id bueno de 3 75 á 3.80, idem regular de 3.65 á 3.70 idem inferior de 3.30 á 3 50, idem morocho para consumo á 3.60.

Se han vendido 150.000 kilos.

—Las lanas nuevas cruza fina se vendieron de pesos 4.50 á 5.00. id gruesa de 4.20 á 4.60, idem vieja de 4.00 á 5.60, id borrega vieja á 3 70.

Vendiéronse 180.000 kilos.

—El cambio comercial sobre Londres se cotizó hoy en esta plaza á 48.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 6.50 á 8.60, por ovejas de 4.00, á 7 80 por corderos de 2.80 á 3.50.

Buenos Aires, 7—Germán Niedfeld vendió 130 novillos de su establecimiento del Pergamino á pesos 70; Devoto hnos., 60 á ps. 75; Hugues Navarro, 100 á ps. 75 y Videladorno 200 á ps. 75.

Todas estas ventas fueron hechas á la compañía Sansinena.

—El vapor «Ida» conduce á Rio Grande 4930 bolsas de harina.

—Repetto é hijos efectuaron una venta de 3 000 cueros vacunos salados de su saladero la Magdalena á entregar bajo sal hasta el 15 de Diciembre á ps. 19 oro, los 100 kilos, puestos en el puerto de Buenos Aires. El comprador es la casa Huxham.

Buenos Aires, 7—El oro al contado, á 232.30.
Idem para fin de mes, á 232 80.
Empréstito Popular 1888, al contado, 74.70
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 53.00.
Idem idem 1893, al contado. 54.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.10.
Mercado Central de Frutos, (oro), al contado, 118.00.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 115.00.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 1/8.
» Francia, 5.03 1/2.
» Alemania, 4.12 1/2.
» Bélgica, 5.05 1/2.
—Salen Eolo y Labrador.

Buenos Aires, 7—*Primera rueda*—El oro abrió á 232.00 y cerró á 232.30.
Segunda rueda—El oro abrió á 232.40 y cerró á 232.50.

LAS ELECCIONES INGLESAS

Y LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Paris, Octubre 12 de 1900.

Algo desconsolador es el espectáculo que ofrecen las elecciones inglesas. Se han verificado indiscutiblemente sobre la aprobacion ó desaprobacion de la guerra del Transvaal, que es una iniquidad, y sobre la aceptacion ó el rechazo de la política del imperialismo, que es la más inmoral de las imprudencias ó la más imprudente de las inmoralidades.

Eran estas las dos cuestiones sobre las cuales el país estaba llamado á pronunciarse. Pues bien, se ha pronunciado en favor de la iniquidad que importa la guerra del Transvaal y en favor de la inmoral y peligrosa política del imperialismo.

¡Qué lejos están en Inglaterra de las elevadas concepciones de un Gladstone, y qué descenso ha sufrido el partido liberal en la firmeza de doctrinas y en el consiguiente concepto de la gente, desde que el gran viejo desapareció!

Lo que comunica en efecto á lo acaecido una gravedad amarga, es la tibieza de que adoleció el partido liberal cuando se trataba de hacer frente á sus adversarios sobre el terreno de los principios.

Una de dos: ó sus cabezas dirigentes no han escapado al contagio del militarismo y del espíritu de conquista que se ha desencadenado sobre Inglaterra, ó bien sus jefes no han tenido bastante valor para contrariar sobre el particular los sentimientos de la multitud.

En uno y otro caso la actitud asumida por los más caracterizados representantes del liberalismo inglés es mas propia de politiqueros de mala muerte que de políticos de alto vuelo. Dedúcese de la opinion que teníamos formada de la solidez y cordura del criterio de los ingleses, opinion abonada con la palabra y la accion de los eminentes estadistas y pensadores de que la historia de esta gran nacion presenta tan singular acopio.

Este eclipse que desluce—momentáneamente, hay que creerlo—las fuertes cualidades del genio británico, no es peculiar del pueblo inglés. El fenómeno abarca varios pueblos mas, y puede considerarse como un signo de los tiempos.

La crisis de «imperialitis»—digamos así—que aqueja actualmente á los ingleses, admite como origen un estado de ánimo que se ha generalizado de un modo terrible entre las naciones más adelantadas del viejo y aun del nuevo continente.

El caso de Inglaterra, con ser uno de los mas inesperados, es por añadidura uno de los mas típicos que se puedan estudiar.

Es lo que se llama un caso de laboratorio. Reune todas las condiciones esenciales del fenómeno, los sofismas todos, las preocupaciones, ilusiones y contradicciones que le son inherentes.

Por eso merece que nos detengamos á examinarlo como un ejemplo de demostracion enteramente gráfico.

El primer lugar, raras veces se dió á conocer tan descaradamente á qué punto una guerra que despues de iniciada se ha presentado á las crédulas turbas como gananina y eminentemente nacional, no reconocía en sus principios mas causa que el interés particular y la incontestable avidez de unos cuantos privilegiados.

Desde el *raid* Jamerson, no hay forma de hacerse ilusiones sobre los verdaderos móviles á que obedecían los promotores de la campaña contra el Transvaal.

Los potentados de *Chartered*—potentados por la situacion social, habia entre los directores de la célebre compañía parientes y allegados de la reina Victoria, ó potentados por el dinero á consecuencia de una especulacion desenfrenada sobre las minas de oro—eran los que querian ensanchar el campo de sus inauditas operaciones financieras. Esto es lo que encontramos á raiz de las premeditadas provocaciones al Transvaal y del rompimiento de las hostilidades.

Una vez empeñadas éstas, aparece otro motivo, por cierto nada encomiable, para dar á la guerra, cueste lo que cueste, una impulsion despiadada.

Son los empeños de otra clase de financistas muy influyentes tambien á consecuencia de los caudales de que disponen los proveedores de toda categoría y fabricantes de elementos bélicos.

Hemos venido á saber, por las revelaciones que han llovido á granel sobre mister Chamberlain, por qué conducto los mencionados hombres de dinero, los de la «Chartered» y los de las proveedurías, han conseguido hacer presion sobre las decisiones del gobierno y asegurarse la complicidad de este.

Ya lo maliciabamos, pero la cosa no ha quedado en meras sospechas. Se han publicado cartas de Mr. Chamberlain á sir Cecil Rohdes que no dejan dudas respecto á la participacion del ministro de colonias en el asunto Jameson. Se ha dado una larga lista de las casas que suministraban artículos á los ministerios, sea de guerra, sea de marina, y de que eran socios Mr. Chamberlain ó sus hijos.

Parecería que, despues de esta doble demostracion, una política tan patentemente contaminada por la intervencion de intereses personales de la mas ruin índole hubiera debido parecer, eminentemente sospechosa á la masa del público inglés.

Lo contrario es lo que ha sucedido. Mister Chambelain, que no es hombre de cortarse por una que otra verdad que le echen en cara, escuchó estas aplastadoras denuncias como quien oye llover. La gran mayoría del cuerpo electoral no les hizo mas caso.

Los electores se habian persuadido de que el triunfo del ministerio era indispensable para la gloria de Inglaterra, tal como la entendian, y de ahí no los sacaban.

Deliberamente no presentaban oidos siquiera á lo que se apartaba de este modo de ver. Es una cosa digna de notarse que los grandes centros de poblacion, que se suelen considerar como focos de opinion mas luminosos que los distritos rurales, se han distinguido esta vez por una adhesion incondicional á lo que el jingoismo tiene de obcecado y estrecho.

LEY DE QUIEBRAS

REFORMAS AL LIBRO IV

DEL CÓDIGO DE COMERCIO

De venta en esta imprenta

Lo mismo pasó no hace mucho en Paris, que sorprendió al mundo entero plegándose inopinadamente, en las elecciones municipales, á esta variedad de jingoismo que llamamos en Francia nacionalismo.

Todas las cosas de este mundo, por sorprendentes que sean, tienen explicacion. Ha de ser de interés buscar explicacion de la aparente anomalía que queda apuntada.

La primera que ocurre es que las grandes ciudades, al propio tiempo que son un centro de actividad intelectual, son tambien centros de negocios y de diversiones. Tienen en este segundo caracter tendencias enteramente reñidas con las que se les habria de atribuir ateniéndose únicamente al primero. Solo por excepcion puede suceder que haya concordancia entre la manera de pensar de los hombres que blasonan de intelectuales y la de aquellos cuya única ocupacion consiste en ganar dinero ó bien divertirse. Según predominen numéricamente los elementos de esta ó de aquella categoría, predominarán en los comicios las ideas liberales ó retrógradas. Ahora bien: á medida que una ciudad aumenta en poblacion é importancia, se acrecienta el número de los ricos ociosos que viene á disfrutar la libertad y los placeres que ofrece.

En la misma proporcion, ó en una proporcion mayor, se multiplican los comerciantes por mayor y menor que se dedican á satisfacer las necesidades, gustos y caprichos de la gente opulenta. Por regla general, dichos comerciantes cifran su vanidad y su interés en participar de las opiniones de sus principales marchantes, pareciéndoles, lo mismo que á éstos, que únicamente puede andar bien una sociedad en que existan desniveles acentuados en las fortunas, y de consiguiente personas en situacion de gastar mucho, y si gastan á troche y moche, mejor. Toda concepcion política ó social que no se amolde á fines por el estilo puede contar de antemano con la desconfianza y el odio de estos defensores natos de la desigualdad de clases y del capitalismo.

Naturalmente, los progresos de la democracia, ó del socialismo, para llamar por su verdadero nombre la evolucion que se está produciendo en las aspiraciones populares los tienen desconsolados y alarmados. Semejantes aspiraciones les parecen, á la par que peligrosas, criminales, desde que tienden á subvertir un estado de cosas que les es provechoso.

Para desvirtuarlas, nada les parece más acertado que precipitar al país en las aventuras de las guerras exteriores. Que sean éstas justas ó injustas, poco importa. Es un detalle nimio, de insignificancia es esta en comparacion de las ventajas que reporta, cuando menos á los que encomian. una política belicosa! Por pronta maniobra, una campaña lejana exije un derroche ingente de dinero. Es un maná caido del cielo para quienes lo cobran. Pero no es esto lo más importante. No es sino el lado material de la cuestion. Mucho más grave es el lado que llamaré moral, á falta de otra expresion.

Consiguiendo desarrollar en el pueblo los instintos guerreros á que por atavismo es propenso, se tiene toda facilidad para formar, su conto de empresas militares exteriores, un ejército capaz de oponer. en el interior, una barrera inconmovible á cualquiera tentativa de modificacion de la presente organizacion social.

Apunto rápidamente estas disposiciones de ánimo de lo que se ha dado en llamar las clases dirigentes en la mayor parte de los viejos y gastados organismos políticos de Europa. Creo excusado abundar en detalles para evidenciar la exactitud de esta observacion. Seria cosa de nunca acabar si entrase uno á enumerar los hechos recientes que por todas partes ponen de manifiesto la extrecha conexion que existe entre el imperialismo, ó el militarismo, que es lo mismo, por una parte, y por otra el antisocialismo. Los ejemplos se presentarán por sí solos, y en abundancia, al espíritu del lector.

Es un fenómeno tan propio del fin de siglo, y tal vez del fin de los antiguos conceptos sociales, á que asistimos, que los mismos Estados Unidos, con poseer las mas libres y democráticas instituciones que se conozcan, no han sabido evitar del todo la tentacion de buscar en el espíritu de conquista un derivativo al creciente espíritu de reforma social, y de inocularse, como cualquier monarquía, ó cierta república parlamentaria burguesa que podría añadir, el virus de la militarizacion. Hay motivos para confiar en que, hoy el firme buen sentido «yanqui» pugnará por librarnos de este bochornoso espectáculo. Pero es un síntoma harto elocuente del giro de las ideas conservadoras entre las gentes acomodadas del universo entero, que el imperialismo haya podido por un momento sentar sus reales en una nación tan sincera y varonilmente republicana como la norteamericana. En la Gran Bretaña, está visto que ha llegado al apogeo.

Es cuestion de preguntarse si una corriente de ideas que ha asumido tanta generalidad y fuerza no importa un obstáculo insalvable para el desarrollo de la civilizacion democrática, y si ésta la podrá dominar. Sin duda el peligro es sério. Lo es tanto más, cuanto que, en razon de afinidades sobre lo que es inoficioso insistir, las distintas religiones de los distintos países, la ortodoxia en Rusia, la protestante de estado en Prusia, la católica en Francia, la alta iglesia en Inglaterra, se han amartelado de fino, amor hácia los militares, con tal que demuestren tendencias de meterse á pretorianos. Cualquier clero oficial se halla predispuesto á entrometerse en manejos políticos que sientan tan bien á la religion, es, del caso decirlo, como á Cristo un par de pistolas. Llamamos á esto en Francia la alianza del sable y del hisopo. Es una expresion pintoresca, pero por demás peculiar. La alianza de referencia se extiende á países en que el hisopo no figura entre los útiles del culto. Hay que reconocer que las influencias reli-

FOLLETIN (25)

NATANIEL HAWTHORNE

LA LETRA ESCARLATA

Encerrándose en su alcoba, bajo llave, se entregaba al empleo de la disciplina en su enfermo cuerpo. Con frecuencia este ministro protestante y puritano se las había aplicado á las espaldas, riéndose amargamente de sí mismo al mismo tiempo, y fustigándose aún más implacablemente á causa de esta risa amarga. Como otros muchos piadosos puritanos tenía por costumbre ayunar, aunque no como ellos para purificar el cuerpo y hacerlo más digno de la inspiracion celestial, sino de una manera rigorosa, hasta que le temblaban las rodillas, y como un acto de penitencia. Pasaba tambien en vela noche tras noche, algunas veces en completa obscuridad; otras alumbrado solo por la luz vacilante de una lámpara; y otras contemplándose el rostro en un espejo iluminado por la luz más fuerte que le era posible obtener, simbolizando de este modo el constante exámen interior con que se torturaba, pero con el cual no podía purificarse.

En estas prolongadas vigilias su cerebro se turbaba, y entonces creía ver visiones que flotaban ante sus ojos; quizás las percibía confusamente á la débil luz que de ellas irradiaba, en la parte más remota y obscura de su habitacion, ó más distintamente, y á su lado reflejándose en el espejo.

Ya era una manada de formas diabólicas que hacían visajes al pálido ministro, mofándose de él é invitándole á seguirlas; ya un grupo de brillantes ángeles que se remontaban al cielo, llenos de dolor, tornándose más etéreos á medida que ascendían.

O eran los amigos de su juventud, ya muertos, y su padre, de blanca barba, frunciendo piadosamente el entrecejo, y su madre, que le volvía el rostro al pasar por su lado.

¡Espíritu de una madre! Creo que habría arrojado una mirada de compasion á su hijo.

Y luego, al través de la habitacion que hacían tan horrible estas visiones espectrales, se deslizó Ester Prinne, llevando de la mano á Perlita, en su traje color de escarlata, y señalando con el índice, primeramente la letra que brillaba en su seno, y luego el pecho del jóven eclesiástico.

Ninguna de estas visiones le engañó jamás por completo.

En cualquier instante, con un esfuerzo de su voluntad, podía convencerse de que no eran sustancias corpóreas sino creaciones de su inquieta imaginacion; pero á pesar de todo, en cierto sentido, eran las cosas más verdaderas y reales con que el pobre ministro tenía ahora que hacer.

En una vida tan falsa como la suya, el dolor más indecible consistía en que las realidades que nos rodean destinadas por el cielo para sustento y alegría de nuestro espíritu, se veían privadas de lo que constituye su propia vida y esencia.

Para el hombre falso, el universo entero es falso, impalpable, y todo lo que palpa se convierte en nada. Y él mismo, mostrándose bajo un falso aspecto, se convierte en una sombra, ó acaso cesa de existir. La única verdad que continuaba dando al señor Dimmesdale una existencia real en este mundo, era la agonía latente en lo más recóndito de su alma, y la no disfrazada expresion [illegible] terior.

Si habiera ha[illegible] y presentar un [illegible] que era.

En una de es[illegible] vanamente de d[illegible] tado de su asien[illegible] rrido.

Podria haber[illegible] Vistiéndose con [illegible] empeñar un sag[illegible] misma manera, [illegible] abrió la puerta [illegible]

XII

LA VIGILIA DEL MINISTRO

Andando como en un sueño, y quizá realmente bajo la influencia de [illegible] Dimmesdale llegó [illegible] había sufrido la[s] [illegible] blica.

El mismo ta[blado] [illegible] soles y torment[as] [illegible] lones gastados p[or] [illegible] desde aquella ép[oca] [illegible]

bajo el balcon de la iglesia ó casa de reunion. El ministro ascendió los escalones.

Era una obscura noche de principios de Mayo. El cielo estaba cubierto en toda su extension con un manto espeso de nubes.

Si la misma multitud que presenció el castigo de Ester Prynne hubiera podido ser convocada ahora, no [illegible]

El crimen es para los fuertes que ó pueden soportarlo en silencio, ó librarse de él descargando de una vez su conciencia si encuentran el peso demasiado grave. Pero esta alma tan extremadamente débil y sensible no podía hacer ni lo uno ni lo otro, sino vacilar continuamente entre los dos extremos, enredándose cada vez más en los lazos inextricables de la ago[illegible]

lugares solitarios cuando cruzaban el aire, en compañía de Satanás.

El señor Dimmesdale, por lo tanto, no oyendo nada que indicase una alarma general, separó las manos del rostro y miró en torno suyo.

En una de las ventanas de la casa del gobernador, que estaba á cierta distancia, vió á la figura del ex[illegible]

reconocer allá un objeto, más acá otro, tales como la puerta arqueada de una casa, con aldabon de hierro, una bomba de agua, etc., que fijaban su atencion, á pesar de que estaba firmemente convencido de que á medida que se aproximaba aquella luz, [illegible] pronto daría de lleno en su rostro, se iba tambien acercando el momento en que su suerte quedaría [illegible]

giosas, ó que blasonan de tales, puestas en este caso al servicio del militorismo, ejercen una accion poderosa sobre la mentalidad de las masas.

A pesar de tantos elementos de éxito, no me figuro que la política imperialista y militarista, considerada como instrumento de represion interior más que de dominacion exterior, esté llamada á otra cosa que á un solemne fracaso. No me fundo para decirlo en la conviccion de que la política contraria está tan preñada de verdad y de luz como lo está de error y de obscurantismo. Sería preciso conocer mas la historia para ignorar que no son siempre las ideas más racionales y fecundas las que triunfan. Me fundo en los desastrosos resultados que la política del imperialismo tiene fatalmente que engendrar, en la miseria que necesariamente acarreará entre los pueblos que se dejan alucinar por sus falaces oropeles. Los hombres pueden mostrarse rehacios á las indicaciones de la razon y de la lógica; es esto propio de la flaqueza humana. A la larga, no les es posible desconocer las terminantes exigencias del estómago, y un sistema de gobierno que tiene por consecuencia reducir la mayoría de los contribuyentes al hambre, se coloca él mismo en la disyuntiva de que ó los gobernados acaban con él, ó él con los gobernados.

Podria valerme para ilustrar mi pensamiento de la angustiosa situacion económica en que se vé sumida Italia, por ejemplo, para no hablar de España, de resultas de un estado militar exagerado, montado, sin confesarlo, con visos de política interior, y que se utilizó en seguida, teniéndolo á la mano, en ocupaciones exteriores, á cual más desgraciada. Me alegrarían tal vez que establezco una confusion entre este factor militarista y una porcion de otros de distinta índole. Quedémonos con Inglaterra, que como dicho está nos suministra un ejemplo como mandado hacer para estudiar la cuestion imperialismo á la luz de las cifras.

La guerra del Transvaal le cuesta hasta la fecha 2.000.000.000 de francos, y sería mas que optimismo suponer que queda cerrado ya el capítulo de los gastos. Como estreno en prácticas imperialistas, es un desembolso serio, y que traerá aparejado un notable aumento de las cargas que gravitan sobre los objetos indispensables á la vida. Las cargas indirectas que agravarán con este motivo la situacion de los menesterosos son todavía mas considerables. A consecuencia de la guerra del Transvaal, el precio del carbon de piedra ha subido en Inglaterra,—lo mismo que en los demas estados europeos que sufren así la repercusion del imperialismo ajeno á mas del propio—en unos 20 francos por tonelada. Es una alza que basta para trastornar todo el presupuesto, de suyo poco elástico, de las familias pobres.

El carbon interviene en la fabricacion de todos los artefactos que se emplean, en la preparacion de los alimentos, en los usos domésticos mas imprescindibles. El encarecimiento del carbon equivale para los proletarios á la rarefaccion del aire respirable. Es difícil medir la suma de malestar suplementario, que, por este solo concepto se agregará, durante el invierno en que estamos por entrar, á la miseria que los agobian. Agréguese á esto, por lo que toca á Inglaterra, los nuevos impuestos sobre las bebidas y la comida, el servicio obligatorio, el que había escapado hasta la fecha el Reino Unido y con cuyo establecimiento lo amenazan las ideas militaristas en auge, y se tendrán los elementos para establecer, á ojo de buen cubero, el balance del imperialismo. Apenas inicia sus fechorías, el balance es ya tremendo. A medida que los flagelos que le son propios se vayan afirmando, las consecuencias se harán absolutamente insaguantables.

No se puede negar, cuando se considera eso, que es un modo verdaderamente raro, un modo desprovisto de razon hasta lo inverosímil, de preservarse de los atrevimientos posibles y hasta probables, del pauperismo, eso de llevar á este al grado más álgido de intensidad. Es, sin embargo, lo que se está haciendo. Al acumular elementos destinados á contrarrestar los avances previstos del proletario, los imperialistas no se dignan ver que por lo mismo comunican á éste mayor fuerza de impulsion. Por cierto que con tan contraproducente ardid no se conseguirá que el choque sea más evitable, pues probabilidades son de que sea más descomunal.

Las últimas elecciones inglesas son un elocuente testimonio del enceguecimiento en que están en presencia de la evolucion de los ánimos y de los hechos en las masas profundas del pueblo, las altas clases y las clases medias de aquel país, lo mismo que los demás países de la vieja Europa. La brillantísima victoria del partido conservador, alcanzada con un programa moral y económicamente desdoroso, es una victoria á lo Pirro, al propio tiempo que el punto culminante marca el principio del fin de la política imperialista, emblema de un orden de cosas que no acierta á más, para sostenerse que á exagerar sus defectos.

¿Hasta cuándo le será dable exagerarlos impunemente? Esta es toda la cuestion; pero claro está que en el camino que se lleva no se puede andar indefinidamente.

ALFREDO EBELOT.

El ingeniero Benavidez

Este ingeniero, jefe del tren de dragado del Uruguay, se encuentra ya en el Carmelo, preparando los materiales necesarios para dar principio á los trabajos de dragado en el arroyo de las Vacas.

La draga ha sido completamente refaccionada y está en condiciones de realizar los trabajos de dragado en el menor tiempo posible.

Una vez determinados los procedimientos relativos á la metodizacion de los trabajos, el ingeniero Benavidez, seguirá á Barrientos, con el objeto de hacer una inspeccion regresando despues á esta ciudad, en donde debe instalar la oficina de Estudios complementarios del Puerto, de la que se ha hecho cargo últimamente, por disposicion gubernativa.

Movimiento marítimo

San Ignacio de Loyola—Este vapor de la Compañía Trasatlántica Española salió de Cádiz para nuestro puerto ayer á las 4 p. m., con pasajeros y un completo cargamento de mercaderías.

El Emperor á remolque—En la mañana de ayer zarpó de Maldonado para nuestro puerto el vapor nacional Emperor, de la casa Lussich, conduciendo á remolque al queche Pintos y vapor de salvamento Ciclon; pero al encontrarse en las inmediaciones de Punta Negra refrescó de tal manera el viento del Oeste, que lo obligó á arribar al puerto de Maldonado.

Anoche debe haber emprendido nuevamente su viaje.

Baño inesperado—Ayer á las 4.15 p. m., al largarse del muelle de la aduana el vapor del tráfico Fénix, con los pasajeros para el paquete francés Espagne, el jóven José Varela, que había ido á despedirse de un amigo que partía para Europa, quiso saltar á tierra desde la borda de aquel vaporcito, en el momento en que éste se abría de la escala, lo que motivó que pisara en falso cayendo al agua.

Felizmente Varela atinó á asirse de una de las vigas del muelle, por lo cual, solo tuvo que lamentar el baño inesperado que recibió.

Ciclon en el Salto—La Capitanía del Puerto del Salto comunicó ayer telegráficamente á la Comandancia de Marina, que el día anterior á las 3.50 p. m. se desencadenó en aquel puerto un fuerte ciclon que duró próximamente tres cuartos de hora, resultando las siguientes averías:

El vapor Salto garreó de su fondeadero yéndose al astillero donde echó á pique una cabria flotante chocando tambien con el vapor Sarabí en construccion causándole muchos desperfectos.

El pailebot Afortunado chocó contra el muelle del ferro-carril Noroeste, produciéndose desperfectos é igualmente el pailebot Cirila 2a, que chocó con el vapor Paris.

No hubo ninguna desgracia personal.

Declaraciones—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la lancha Cisne y declaró: que estando entregando por cuenta de los señores E. A. Bunge y J. Born una partida de sacos de afrecho, al vapor aleman Cap Roca, por haber quedado la lancha á barlovento y á causa de la gruesa mar y fuertes balances que aquélla daba, resultaron con avería 85 sacos, mas ó menos.

—Estando la lancha número 410 recibiendo carga del vapor brasilero Meteoro, una lingada de 6 cascos de yerba chocó contra el costado, cayendo éstos en los corredores de la lancha y perdiendo parte de su contenido. El detalle de los cascos es el siguiente: 1 barrica, 1/2 id, y 2/4 id marca Paraná, 1/1 marca Macedo, 1/1 marca Blanca.

—Encontrándose la lancha núm. 470 descargando las mercaderías que trajo el vapor Kaffir Prince, cayó al agua un cajon marca L. X. núm. 6, siendo salvado con avería.

Por infraccion—Al pasar visita de entrada al vapor nacional Venus, el ayudante teniente 2° graduado Antonio E. Mitre remitió presos al cuerpo de guardia á los boteros José Forte y Juan Fassanara, por infraccion al reglamento del puerto.

El vapor Toscana—Anteayer salió de Génova con destino á Montevideo y Buenos Aires el vapor italiano Toscana, conduciendo 1300 pasajeros y un completo cargamento general.

Con este buque se inaugura una nueva línea de vapores entre el puerto italiano mencionado y el Rio de la Plata.

La compañía se establece bajo los auspicios de la poderosa empresa Hamburgo Americana, y se denominará Italia. Cuenta por ahora con los vapores Toscana y Oceana, y se construirán dos más, y otros si lo exige el servicio, que se trata de establecer en perfectas condiciones para el público.

Los vapores de la Italia son buques dotados de las comodidades necesarias para los pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, con amplios salones y camarotes y buena marcha.

Un feto—En la mañana de ayer apareció flotando sobre la bahía un feto del sexo femenino, de 6 á 7 meses de tiempo. Del muelle Valentín (calle Andes) avisaron á la Capitanía del puerto, yendo en el acto una falúa en busca del cadáver, que por su estado de descomposicion demostraba haber permanecido en el agua tres ó cuatro dias.

Despues del reconocimiento médico fué entregado á la jefatura de policía.

En viaje—Han zarpado de los puertos que en seguida mencionamos, con destino al nuestro los vapores siguientes:

Lusitania, británico, de Liverpool el 5; Sparta aleman, de Hamburgo el 3; Cap. Verde, aleman de Vigo el 5; Cordillère, francés, de Rio Janeiro el 6 y Horace británico, de Nueva York el 5.

Rubicanus extrus

Por el ministerio de Fomento será remitida al Departamento de Ganadería y Agricultura, una cantidad de semillas de «rubicanus extrus» que ha sido remitida por la superintendencia del Jardin Botánico de Berlin.

Los resultados de esa planta han sido extraordinarios, utilizada en terrenos bajos y arenosos —y su crecimiento alcanza en dos años á mas de dos metros.

El Departamento de Agricultura y Ganadería hará una distribucion conveniente de esas semillas.

LA TERAPÈUTICA DEL PORVENIR

EL TRATAMIENTO POR EL FRÍO—EL TRATAMIENTO POR EL CALOR—EL TRATAMIENTO POR LA ELECTRICIDAD.

I—LA FRIGOTERAPIA

(110 grados bajo cero)

Aunque pasa por aforismo inconcuso el de que *nihil sub sole novum*, la verdad es que si Galeno é Hipócrates resucitasen, harían muchas cosas nuevas en el arte cuya cuna mecieron ellos.

Hemos avanzado bastante desde los tiempos en que todo se curaba por los purgantes y las sangrías,—sistema al cual, sin embargo no faltan quienes quieran volver. La microbiología, y como consecuencia de ella, la seroterapia marcan un progreso considerable en los caminos de la ciencia.

Los elementos naturales son tambien aprovechados en formas antes desconocidas, y que aun ahora pueden parecer absurdas. Entre ellas, las recientes aplicaciones del frío, el calor y la electricidad son verdaderamente maravillosas. Así, hoy se administran baños de frío que llegan á una temperatura de 110 grados bajo cero, es decir, á una temperatura al lado de la cual la nieve queda en la categoría de un carbon encendido. El calor se aplica á 220 grados, elevación superior á la del plomo derretido, y al lado de la cual el agua hirviendo pasa á ser más que nieve fundida. Finalmente el tratamiento por la electricidad se emplea á una fuerza de un millon de volts, enormemente superior á la que se emplea en Estados Unidos para las ejecuciones capitales por electrocución.

Exhibamos brevemente estos prodigios, sirviéndonos para ello de un reciente estudio del Dr. L. Caze.

El tratamiento por el frio intenso ha sido dado á conocer por las experiencias de M. Raul Pictet, distinguido químico suizo.

M. Pictet se sirve de un aparato ideado por él, y que denomina pozo frigorífico. Es una cámara de pequeñas dimensiones, con muros excesivamente espesos y dobles, guarnecidos por todas partes de materias no conductoras del calor. Por medio del refrigerante llamado líquido Pictet, se hace descender la temperatura hasta la cifra enorme,—es decir, enormemente baja,—de 110 grados bajo cero.

En el fondo del pozo ó cámara se coloca un taburete de madera de modo que el paciente, parado sobre el taburete, queda con la cabeza fuera de la cámara: es una disposición análoga á la de los baños de vapor administrados en cámaras parecidas. El enfermo conserva sus vestidos, que son atravesados con la mayor facilidad por el frío.

Los efectos de esta inversion son de los más significativos. Es necesario que el cuerpo guarde su calor, lo que lo obliga á entregarse á una combustión exagerada de oxígeno. Esto es lo que M. Raul Pictet llama volver al cuerpo humano «antófago»,—ó sea, que se alimenta de sí mismo.

En cuanto á las sensaciones experimentadas por el sujeto, se limitan á una pequeña constricción epigástrica y á una ligera parálisis momentánea de los miembros inferiores, reemplazadas muy luego por un sentimiento general de bienestar y de acrecentamiento de fuerzas.

M. Pictet, que ha experimentado personalmente su invento, ha entrado varias veces en su pozo frigorífico. Ha permanecido en él durante inmersiones que han variado entre ocho y once minutos, y consiguió restablecer por completo su salud, que en esa época se hallaba gravemente comprometida.

Las experiencias, que se verificaban en Ginebra, tuvieron luego el éxito más completo. Muy pronto se hizo de moda tomar un baño de aire frío, y fué preciso entonces someter á un exámen previo y minucioso á los numerosos candidatos, á fin de evitar que ese formidable descenso de temperatura pudiera producir en algunos enfermos efectos funestos.

El Dr. Ribard hizo aplicaciones del procedimiento á la patología externa. Empleaba como fuente productora de frío el ácido carbónico solidificado ó el cloruro de etilo, aplicados sobre la piel, la cual era protegida por una tela de fieltro.

El Dr. Fish Clark, de Nueva York, declara haber curado por este medio diversos casos de cáncer y otras enfermedades del estómago.

Varios otros médicos han aplicado con igual éxito el procedimiento, de tal manera que éste se ha impuesto á la consideración del mundo científico. Las modificaciones que puedan introducirse en los aparatos originales de M. Pictet, las materias que se empleen como productoras del frío, el desarrollo que la frigoterapia pueda adquirir, son secretos del porvenir. El primer paso está dado.

No menos sorprendente, más aún si cabe, es el tratamiento por el calor, la termoterapia.

II—EL TERMOSTATO DE SPRAGUE

(220 grados de calor)

Sabido es cuan vaga é indeterminada es la accion de la farmacopea sobre las afecciones, tan estrechamente ligadas entre sí, que se llaman la gota, el reumatismo, la ciática, etc. Un médico célebre de Nueva York, el doctor Sprague, ha pensado que el tratamiento por el calor intensivo sería de mayor eficacia.

Para practicarlo, ha construido un aparato al cual ha dado el nombre de Termostato de Sprague.

Imagínese una especie de maleta,—un mundo de grandes dimensiones, provista de una tapa movible. La parte inferior es calentada por medio de quemadores de gas, y el calor por ellos producido penetra en el aparato por agujeros practicados en las gruesas bandas de caucho que lo tapizan interiormente.

El Dr. Sprague ha demostrado así que un ser humano puede soportar sin peligro una temperatura de 400 grados Farenheit, equivalente á 205 grados centígrado, lo que es verdaderamente espantoso, puesto que eso constituye un calor más de dos veces superior al del agua hirviendo.

Y sin embargo, esa formidable temperatura es soportable, como lo prueba el tratamiento experimental realizado con una joven, miss Clara Berg, que se sometió al procedimiento del doctor Sprague, para curarse de violentos dolores reumáticos, y que soportó la experiencia hasta el fin, sin manifestar el menor signo de debilidad.

Antes de proceder, se sometió á la joven enferma á un examen sobre el estado del corazon, por cuanto las afecciones cardiacas se oponen irremisiblemente á estas horrendas elevaciones de temperatura. Este examen se practicó en el Hospital Sprague y no reveló ningun impedimento. Se decidió, en consecuencia, que se intentaría la curacion por el calor.

Al dia siguiente, sin mas preparacion, miss Clara Berg, envuelta en sábanas, fué llevada á la sala en que se hallaba el termostato. Antes de introducirla en el aparato, se la envolvió hasta el cuello en una tela de tejido muy compacto, destinada á impedir que el calor se escapase y le calcinase el rostro. En seguida se cerró la tapa del termostato, y se encendieron los quemadores.

Un termómetro colocado sobre su cabeza le permitía seguir por sí misma el acrecentamiento de la temperatura. Inmediatamente el termómetro marcó 101 grados Farenheit, (40 grados centígrados). Luego llegó á 140 grados (60 centígrados), y la transpiracion se hizo abundante. Se había puesto bajo la cabeza de la enferma, á guisa de almohada, un saco de hielo molido. A medida que se producían las diferentes faces de la operacion, miss Clara Berg explicaba con claridad sus sensaciones, y los asistentes podían seguir la marcha de éstas como si ellos mismos hubieran estado dentro del termostato.

Grado por grado, el mercurio alcanzó á 200 grados Farenheit (90 centígrados), y miss Clara Berg parecía estar con toda comodidad. La transpiración continuaba cada vez más abundante, y la paciente declaraba no sentir ya una gran sequedad del aire, que al principio la había incomodado un poco.

Cada dos minutos se reemplazaban los sacos de hielo picado, que se derretían con rapidez fantástica.

Miss Clara Berg acusó en ese momento una sed intensa. Se le dió un vaso de agua helada; empero, por un fenómeno singular, las partículas de hielo contenidas en esa agua, no la refrescaban en lo menor. Al contrario, declaró, que el hielo le parecía caliente. El termómetro marcaba 137 grados centígrados, 37 grados más que el agua hirviendo.

A los 315 grados Farenheit (176 grados centígrados) miss Clara Berg acusó una sensacion nueva. Le pareció que soñaba, y que tenía en la cabeza como un repique de campanas. Tenía una conciencia perfectamente neta de la circulación de su sangre por las venas y las arterias; la sentía saltar y correr, como un rio torrentoso por todo su cuerpo. A los 180 grados centígrados, esa circulación furibunda le hacía el efecto de estar enérgicamente impulsada por un motor mucho más poderoso que los latidos del corazón.

Entre tanto, el sudor continuaba corriendo con abundancia; parecía salir á corrillos de cada poro, y si no se hubiera vaciado por medio de una disposición especial del aparato colocado bajo la tela, es sudor habría bastado para apagar los quemadores de gas. Con la ascensión continua del termómetro la sensación de soñar fué seguida por la idea de que el sujeto se hallaba bajo la influencia del cloroformo.

—Quisiera, digo, mover los dedos de las manos y los piés, y me parece que no puedo. ¿No hay en esto peligro, no es verdad? Tal vez ya he hervido bastante para ser primera vez.

Ante la seguridad completa que se le dió de que no había peligro alguno, miss Clara consintió en someterse á mayor elevacion de temperatura.

Habían trascurrido cuarenta y dos minutos desde el comienzo de la operacion, cuando el termómetro marcó 350 grados (178 centígrados). El vapor se escapaba con fuerza.

Diez minutos después, el termómetro alcanzaba á 420 grados (205 centígrados) Los ojos de la enferma se cerraron, y murmuró débilmente: «Basta!»

Se apagaron inmediatamente los quemadores, se hizo beber á miss Clara agua helada, y despues de algunos instantes se la retiró del aparato.

Se sentía un poco debilitada, como si acabara de correr un largo espacio.

La cabeza, decía, le sonaba como una campana.

En pocos minutos le volvieron las fuerzas, y miss Clara Berg no conservó de su experiencia más que un sentimiento exquisito de frescura.

El reumatismo estaba curado.

III—LA ELECTROTERAPIA

(Un millon de volts)

Santiago, 27 de Setiembre.

Lo que M. Raul Pictet ha practicado con el frio y el Dr. Sprague con el calor el profesor William H. King lo ha hecho con la electricidad, aplicándola en un grado de tensión que es monstruoso, que parecía absurdo, y al cual no se habría imaginado que pudiera resistir un organismo viviente.

El invento del profesor King se distingue de los dos precedentes en que interesa tanto á las personas sanas como á los enfermos.

Su aparato se compone de un generador eléctrico con placas de vidrio, el mas voluminoso que se haya construido hasta el presente. Las placas giran con la rapidez de un tren expreso, y hacen un ruido ensordecedor.

Delante de la enorme máquina está colocada una especie de plataforma, montada sobre aisladores de vidrio.

Sobre esa plataforma se colocan los que desean convencerse de los efectos benéficos de la electricidad.

La sala está provista de pequeñas lámparas eléctricas, que utilizan el excedente de la corriente producida.

Los pacientes son por lo general atletas y boxeadores que aseguran deber al procedimiento del profesor William H. King, un notable desarrollo de su potencia muscular.

Examinemos la manera de proceder del profesor King.

Un sujeto se sienta sobre un sillon de fierro, que está colocado sobre la plataforma aislada. Tiene los brazos desnudos hasta los hombros, y el electrodo se le coloca en un punto motor, en la parte superior del húmero.

Tan luego como se lanza la corriente, el puño del sujeto se levanta, el antebrazo retrocede y sin tener la menor intencion el electrizado tira hacia adelante, en el vacío, un formidable bofetón horizontal.

Detenida la corriente, el brazo recobra instantáneamente su posicion normal. Se abre y se cierra alternativamente el conmutador, y se reproducen exactamente los mismos fenómenos.

El sujeto parece singularmente intrigado por esos movimientos bruscos, que se producen, no solo sin que él los dirija, sino contra su voluntad; procura contenerlos, y le es absolutamente imposible. Sin embargo, no siente ningún dolor, salvo el que le causa la esponja húmeda colocada entre los omóplatos, y que en ciertos momentos parece quemar como fuego.

El electrodo se coloca en otro punto. Está aplicado ahora cerca del puño, y esta vez es la mano la que sube y baja, se abre y se cierra, siempre sin la voluntad del sujeto.

Este declara tener la sensacion de encontrarse sometido á una voluntad infinitamente más poderosa que la suya, y pierde sun rápidamente la facultad de quererse oponerse á los movimientos que le son impuestos.

Una joven acaba de tomar asiento en la plataforma para someterse á su vez á la electrización.

Las dieciseis placas son lanzadas á toda velocidad, y ante el aparato penden dos enormes botillas de Leyde.

Conviene advertir que la electricidad suministrada por esta máquina tiene mucho voltaje (fuerte tension) y poco amperaje (débil intensidad). Su composicion es la del rayo. La chispa monstruo que estalla entre las puntas separadas de los dos piés, es un rayo en miniatura, y el ruido que produce es exactamente igual al del trueno. El profesor King afirma que su fuerza es aproximadamente de un millón de volts.

Esta corriente inverosímil es la que va á atravesar el cuerpo de la joven.

Esta se halla nerviosa, y lanza un grito penetrante cuando la toca la primera chispa; pero se repone muy luego al ver la inocuidad de la experiencia.

Encima de la máquina hay una varilla de acero á cuya extremidad está fijo algo parecido á la armadura de un paraguas.

Está armadura se encuentra suspendida directamente sobre la cabeza de la joven.

Ella ha desatado su cabellera que se esparce libremente por la espalda.

Se mueve el conmutador y la corriente se establece.

La joven no siente nada, hasta el punto de creer que el aparato está descompuesto.

De pronto lanza un grito: «Mis caballos! Mis cabellos!»

Se oye un chirrido semejante al de la grasa hirviendo en la sarten.

Los cabellos se levantan, se paran, no en conjunto, sino uno por uno, separadamente, como si estuviesen animados de una vida individual.

Se yerguen rectos en el aire, hacia la armadura de paraguas, hasta que la cabellera entera se pone derecha, vertical, ondulando bajo la corriente estática, como una siembra de trigo balanceada por el viento.

Al mismo tiempo, un olor particular impregna la atmósfera: olor acre y un poco desagradable. Es el ozono. La corriente eléctrica ha producido modificaciones químicas importantes en el aire de la plaza, y ha puesto en libertad el ozono que contenía. Se creería estar en la cima de una montaña.

Terminada la experiencia, la joven baja de la plataforma aisladora, estupefacta de haber podido soportar impunemente el paso de una corriente eléctrica de tal violencia, y con una elasticidad y vigor de movimientos que se deben á un acrecentamiento relativamente considerable de su fuerza muscular.

Tales son los tres agentes nuevos, el frío, el calor y la electricidad, que la ciencia ha puesto al servicio del hombre. Como lo decíamos al comenzar esta serie de estudios sucintos, el porvenir, un porvenir próximo, nos permitirá apreciar que suma de servicios podemos esperar de cada uno de ellos. Entre tanto, no habrá carecido de interés para nuestros lectores el conocer lo que actualmente se hace.

DR. ANDRE.

CRONICA

Club Bilbao—Hé aquí el programa de la fiesta que tendrá lugar esta noche:

Té de Beneficencia—Palabras de apertura por el doctor Cubia.

«El Trovador», por la orquesta.

«Souvenir de pensions», piano por la señorita Irene Frávega.

«Martini, serenata» Valoca di Bragas, mandolino y piano, por la señorita Amalia Rocca y el señor Oreste Regliardo.

«Gavota» Qui vivels, piano á cuatro manos por las señoritas Matilde Uslenbech é Irene Frávega.

«Cantares criollos» por la niña Ana María Sanchez.

«Gioconda» de Ponchielli, para violin y piano por la señorita Magdalena Puente y el señor Enrique Beaton.

«Meyerber, (il ballo in maschera)» por la señorita Eugenia Menoux.

«Meyerber, Marcha de los antorchas» piano cuatro manos por la señorita Dominga Arana y el señor Bernabé Obeso.

Minuet, por la orquesta.

Té servido por 22 señoritas que forman parte la sociedad de Jóvenes Cristianos de Montevideo.

El salon estará adornado con grandes palmas, bambúes, abanicos y sombrillas japonesas y helechos y será iluminado con 250 focos de luz.

Citaciones—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—La Comision Permanente se reune mañana á las dos p. m. para dar cuenta.—*Blixen.*

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las 2 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la 2.ª discusion del Proyecto relativo á la acuñacion de moneda de nikel.

Discusion particular de los siguientes proyectos:

Patentes de Giro para la Capital.

Exenciones á favor de las fábricas y refinerías de azúcar.

Primera discusion del proyecto relativo á modificaciones del plan de obras en el puerto del Sauce.—*Blixen.*

Union Industrial Uruguaya—Ha aparecido el núm. 40 de esta importante Revista y trae el siguiente sumario:

Próximo regreso del señor Varzi, Del señor Pedro Coslo, socio corresponsal en Rivera; Rio Negro y sus progresos, Datos históricos sobre el Uruguay, por Petágoras Marabottini Marabotti; El señor Carlos Lix Klett, socio corresponsal en Buenos Aires; Lo que cuestan las patentes en los principales países del mundo, Del «Boletín de la Union Industrial Argentina», Seccion Administrativa, Consejo Directivo, Noticias normales, Dimas Helguera, Revista mensual de la Cámara Mercantil, Corona fúnebre, Congreso social y económico, Bancos emisores, Avisos.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos:—Civiles, 21; militares, 2; mujeres, 2; total 25.—Orientales, 12; españoles, 5; italianos, 5; portugueses, 2; brasileros, 1; total 25.

Salieron de alta:—Civiles, 12; militares, 1; mujeres, 3; total 16.—Orientales, 12; españoles, 3; franceses, 1; total 16.

No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy 7:—Civiles, 324; militares, 28; mujeres, 113; total 465.

—Noviembre 7, (8.35 a. m.) Antonio Rotundano, italiano, empleado, herida cortante del dorso de la mano izquierda.

Cancha San José—Hoy Jueves 8, 1.er partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 y 1/2. Galiito y Ezcurra contra Cunado y Arbiza á sacar los primeros del 5 y los segundos del 5 1/2.

Segundo partido á guante á 40 tantos, Domingo y Criollo contra Manech y Felipe á sacar del 3 y 1/2 por derecho.

Solicitudes matrimoniales — Natalio Acosta, oriental, 23 años, soltero con María Perez, española, 32 años soltera.

Pedro Braun, oriental, 26 años, soltero, con Elisa Lacalle, oriental, 23 años soltera.

Defunciones—Enrique Rodriguez, oriental, 22 años, soltero, Lima 73.

Marcelina Santos y Ortiz, oriental, 7 meses, Durazno 9.

Un párvulo, Soriano 9.

Julian J. Muniz, oriental, 80 años, casado Durazno 329.

Francisco Grillo, italiano, 70 años, casado, Daiman 61.

Alberto Rizzardini, oriental, 26 años, soltero, 9 de Abril 28.

Remates de hoy

José B. Gomensoro—A las 3 p. m., en la barraca del Comercio, calle 25 de Agosto esquina Ciudadela. De ceniza de soda, tiza y fierro para fundicion.

Pedro Baridon—A las 8 p. m., en la calle 18 de Julio núm. 35. De objetos para regalos, libros etc.

A. Victorica y Ca.—A las 3 p. m., en el Centro Ganadero, calle 18 de Julio 373. De carneros y ovejas Lincoln.

Por el Monte de Piedad, llevando el martillo Rafael Ruano. A la 1 p. m. en la esquina de las calles Piedras é Ituzaingó. De muebles, alhajas y gran variedad de artículos.

EL TIEMPO

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Resumen comparativo de la cantidad de agua caida en milímetros de altura durante los meses de Enero á Setiembre del año 1899 y 1900:

LOCALIDADES	Año 1899	Año 1900
Estacion Sta. Anna, F. C. N. O.	836.0	883.0
Salto	1197.0	1411.0
Estacion Queguay, F. C. M. U.	947.7	1005.1
Estacion Algorta, F. C. M. U.	914.6	1418.7
Fray Bentos	699.7	1408.8
Estacion Pampa, F. C. C. U.	1109.2	1210.3
Cuchilla la Granada	914.9	841.1
San Gregorio	1095.1	1335.6
Colonia Rio Negro	911.1	1223.2
Estancia San Jorge	930.8	1436.6
Estacion Nico Perez, F. C. C. U.	1068.6	1587.8
Mercedes	799.0	1466.2
Dolores	816.7	1410.5
Estancia Concordia	958.2	1504.6
Estancia Tidemann	1005.3	1502.9
Porongos	842.7	1583.8
San José	1242.1	1725.8
Florida	933.6	1726.0
Estacion Rebolledo, F. C. C. U.	1042.3	1760.2
San Ramon	729.4	1447.9
Guadalupe	874.5	1440.9
Estacion-Emp. Olmos, F. C. U. E.	1026.2	1346.2
Estacion Mosquitos, F. C. U. E.	789.1	1229.3
Estacion La Sierra, F. C. U. E.	1075.0	1138.3
Estacion Peñarol, F. C. C. U.	994.0	1574.4
Montevideo	970.0	1316.7
Melo	975.5	862.9
Estancia Amaral, India Muerta	909.5	1314.2
Rocha	793.5	1072.3

El cuadro que antecede nos demuestra el total de la cantidad de agua caida durante un periodo de nueve meses, de los años 1899 y 1900, en diversos lugares de la República, tanto del litoral del Rio Uruguay, del Rio de la Plata, y del Océano Atlántico, como del interior, comprendiendo la mayoría de los departamentos.

El exámen de dicho cuadro revela desde luego cuan abundante ha sido el agua recogida en los pluviómetros durante los meses indicados del año 1900, si se compara con los datos de iguales meses del año anterior, que fué muy lluvioso. Es por esto que el año de 1900 ha de considerarse como un año excesivamente lluvioso, solo comparable al de 1880, en el cual las precipitaciones acuosas fueron tambien abundantísimas, como se verá por las siguientes cifras, que representan el total del agua caida en todos los meses:

Estancia Las Delicias, Paysandú	mm.	1.591.4
Estancia San José, Paysandú	»	1.496.0
Estancia Concordia, Soriano	»	1.656.6
Estancia San Jorge, Durazno	»	1.772.9
Villa Colon, Montevideo	»	1.258.8

Las lluvias de 1900 han sido muy copiosas en todas las regiones del país, pues los datos apuntados superan en mucho el total de agua recogida en un año según observaciones anteriores. El periodo lluvioso se inició á fines de Marzo, del 25 en adelante, durando hasta el 2 de Abril, con bastante uniformidad, y ocasionando crecientes desconocidas hasta la fecha, como la de los rios Santa Lucía y San José.

Para dar una idea de la abundancia de lluvia en el año corriente, señalaremos que el pluviómetro de San José recogió el dia 25 de Marzo doscientos cincuenta y dos milímetros de agua, casi la cuarta parte de lo que cae en un año en esa localidad.—*F. A. Lanza.*

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 7 de Noviembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	752.97
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	+ 2.26
Id de la id. de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 1.05
Termómetro cgdo. á la sombra		21.2
Mínima abs		10.7
Máxima abs		23.0
Excursion		12.3
Humedad relativa en cent.		48
Tension	m.m.	8.9
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Moratorio.

LA BOLSA

Montevideo, 7 de Noviembre de 12 ½.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 66.50, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Brazilero

15.000 $ nominales á 69.70, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.40, para fin de mes; 50 á 13.50, id id; 50 á 13.60, [illegible]; 100 á 13.80, para fin de Enero.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.20 para fin de mes; 11.750 á 48.10, al contado; 25.850 á 48.00, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

3.500 $ nominales á 66.50, al contado; 11.000 á 66.40, id; 20.000 á 66.50, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª serie)

5.000 $ nominales á 66.81, para fin de mes; 5.000 á 65.51, para fin de Diciembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª serie)

5.000 $ nominales á 66.67, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

8.000 $ nominales á 66.40, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª serie)

10.000 $ nominales á 66.40, para fin de mes; 5.000 á 66.60, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.50, para mañana; 200 á 13.50 para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.20, para fin de mes; 18.800 á 48.00, para mañana; 10.510 á 48.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 66.30, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.000 $ nominales á 66.70, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

2.500 $ nominales á 66.60, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.50, para fin de mes.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Las Palmas y Génova, vapor italiano Venezuela.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

El 10:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Danube.—Agencia, calle Piedras núm. 140.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko situado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrest es calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, una cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 25 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros 4 p. m.

Para expedirse por las lineas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m. Recomendadas á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias nones.

Para Treinta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Carlos y Rocha los dias nones y los dias 13, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 6 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 5 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 25.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 30 p. m.

Ordinaria, 7 y 30 p. m.

NOTA—Esta sucursal expidese el servicio de Giros á las 12 a. m. hasta las 5 p. m.



Vapores esperados de ultramar en Noviembre

BUQUES	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Pfalz	alemán	9	Bremen y escalas
France	francés	9	Marsella y escalas
Cordillère	francés	10	Burdeos y escalas
Hippomenes	británico	10	Liverpool
Hellenes	británico	10	Nueva York
Pampa	francés	10	Havre y escalas
Cordoba	francés	10	Burdeos y escalas
D. di Galliera	italiano	10	Génova y escalas
Asuncion	alemán	11	Hamburgo y Coruña
Liguria	británico	11	Valparaiso y escalas
[illegible]	británico	12	Liverpool
Estrurta	alemán	13	Hamburgo y escalas
Denderah	alemán	15	Valparaiso y escalas
Hermes	británico	15	Liverpool
Orellana	británico	17	Valparaiso y escalas
Tijuca	alemán	17	Cherbourg y Hamburgo
Hermes	[illegible]	17	Liverpool y escalas
Magdalena	británico	17	Southampton y escalas
Orellana	británico	17	Valparaiso y escalas
R. Margherita	italiano	18	Génova y escalas
Campinas	francés	20	Havre y escalas
Alacrita	italiano	20	Génova y Brasil
Heraclides	británico	21	Liverpool
C. di Torino	italiano	22	Génova y escalas
Heraclides	británico	22	Liverpool y escalas
Chili	francés	23	Burdeos y escalas
Amasis	alemán	23	Valparaiso y escalas
Lusitania	británico	24	Valparaiso y escalas
Espagne	francés	25	Marsella y escalas
Toscana	italiano	25	Génova y escalas
Toscana	italiano	25	Génova y escalas
Theben	alemán	25	Valparaiso y escalas
D. di Genova	italiano	27	Génova y escalas
Iberia	británico	27	Valparaiso y escalas

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

BUQUES	BANDERA	DIA	DESTINO
Basilian	británico	8	Nueva York
Pontos	británico	8	Sta. Lucía (Nueva York)
Venezuela	italiano	9	Génova y escalas
Juan Forgas	español	9	Barcelona y escalas
Danube	británico	10	Southampton y escalas
Liguria	británico	13	Valparaiso y escalas
Sicilia	italiano	13	Génova y escalas
Córdoba	alemán	13	Vigo y Cherbourg
Denderah	alemán	15	Hamburgo y escalas
Puno	[illegible]	16	Génova y escalas
Orellana	británico	17	Liverpool y escalas
Cordillère	francés	17	Burdeos y escalas
France	francés	19	Marsella y escalas
Cordoba	francés	20	Burdeos y escalas
Pampa	francés	21	Havre y escalas
Argentina	alemán	21	Vigo y Hamburgo
Amasis	alemán	23	Havre y escalas
Pfalz	alemán	23	Bremen y escalas
D. di Galliera	italiano	25	Génova y escalas
Magdalena	británico	25	Southampton y escalas
Lusitania	británico	26	Liverpool y escalas
Theben	alemán	28	Valparaiso y escalas
Asuncion	alemán	29	[illegible]
Iberia	británico	30	Liverpool y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Temporada de primavera—Compañía dramática española de la que forma parte la notable artista Concepcion Ferrer.

Debut el sábado 10 de Noviembre de 1900.

Gran Balneario—Abierto todos los dias, desde la salida hasta la puesta del sol. Conciertos todos los miércoles y viernes, calle Piedras núm. 2.

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela, dirigida por Emilio Orejon.—Espectáculos por secciones.—Hoy: Jueves 8 de Noviembre.—1.ª Vicenta en Lonjas.—2.ª seccion doble: Retolcadroon y Señoritas De la Praz. 3.ª De Madrid á París. 4.ª seccion doble: Señorita De la Praz y El Telescopio.

Teatro Stella d'Italia—Mañana: Ya-yo.—Temporada de verano.—Gran compañía dramática española, dirigida por el primer actor D. Teodoro Bonaplata, procedente de los teatros Romea, Principal y Novedades de Barcelona.

El sábado 10 de Noviembre, debut de la Compañía.

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; sillas platea (precio único), 0.20; Entrada General, 0.30.

Viaje Ideal!—30 minutos en la Exposicion de París de 1900.

Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el mas moderno y perfeccionado biógrafo.

La série de más duracion y completa que se ha presentado en esta capital. El mayor reclamo lo harán las personas que admiren esta maravilla.

Todas las noches de 7 á 10.—Cada media hora principiará la exhibicion de esta série.

Dias de moda: los miércoles.

Precios: Señores y caballeros $ 0.20 centésmos; niños 0.10 centésimos.

Antigua Cervecería Richling, en la Aguada, calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 2920-nz.31.

INDICADOR PROFESIONAL

REMATES

José B. Gomensoro

De cambio de soda, tiza y fierro para fundicion—En la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto esquina Cindadela.

El JUEVES 8 del corriente mes de Noviembre á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura [illegible] de la fragata inglesa Minnie Hall [illegible].

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

EL SÁBADO 10 de Noviembre á las 4 de la tarde [illegible].

Venta ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules en los autos testamentarios de don Antonio Suarez da Silva Graor.

El mejor postor consignará en garantía de su oferta el 10 por ciento. 2962 nv.7

José B. Gomensoro

De 4 solares con frente á la Avenida 19 de Abril calle por medio con el local del Asilo. El otro frente da á la calle 19 de Abril.

EL DOMINGO 11 de Noviembre á las 5 de la tarde en el terreno [illegible] cada uno para edificar casas de recreo.

Solar núm. 1, área 441 m. 60.

[illegible]

Títulos buenos. El comprador dará el 10 por ciento en garantía. 2963-nv.7

José B. Gomensoro

Remate almoneda.—De la casa calle Orillas del Plata núm. 155 entre Cuareim y Yí. Venta en la misma.

EL DOMINGO 11 de Noviembre á las 3 de la tarde remataré esta propiedad edificada en un terreno de 10 m. 717 de frente por 42 m. 95 de fondo. Area: 461 m. 18 dec. cuadrados. Tasacion $ 7.503. Base para la venta 2/3 partes ó sean $ 5.002.

Venta ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don W. Regules en los autos sucesorios de doña Catalina S. de Scarone y Rosa S. de Elgart.

El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento en garantía de su oferta. 2964 nv.7

José B. Gomensoro

Remate almoneda. De la casa de altos calle Cuareim núm. 14 y 16 y otra casa calle Yaguaron núms. 213 y 215. Venta en las mismas.

EL LUNES 12 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataré la propiedad de altos y bajos, calle Cuareim núms. 14 y 16 edificado, en un terreno de 8 m. 76 de frente por 20 m. 20 de fondo. Forma un total de 176 m. 95. Retasada en la suma de $ 2.956,74. Base de venta 2/3 partes $ 1.991,16.

Á las 5 de la tarde, la casa calle Yaguaron 213 y 215, edificada en un terreno de 7 metros 20 de frente por 32 m. 45 de fondo, área 233 metros 64.

Retasada en la suma de $ 3.225,34. Base 2/3 partes $ 2.150,23.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía. 2965 nv.7

José B. Gomensoro

De un campo situado en el departamento de Florida sobre los arroyos Casupá, Sauce, con alambrados, potreros, poblaciones y aguadas permanentes á 121 kilómetros de esta ciudad. Está libre de arrendamiento.

EL SÁBADO 24 del corriente Noviembre á las 2 de la tarde, remataré en las puertas de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina Piedras, con arreglo al siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 24 del corriente mes de Noviembre á las 2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio, se vá á proceder á la venta por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo situada en Casupá departamento de la Florida segunda seccion judicial compuesto de una área de 1.291 hectáreas, 6.867 metros, 50 decímetros cuadrados, lindando por el N. O. con don Alberto Rodriguez; por el S. E. con el Arroyo Casupá; por el N. E. con don Cándido Blanco y don Domingo Monfort y al S. O. con la fraccion núm. 3 de don Augusto Ponce de Leon. Esta fraccion ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de $ 20.666 96 y no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta, [illegible] y que los gastos de escrituracion serán á cargo del comprador. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Isabel Ponce de Aguirre, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 3 de 1900.—*Benito J. Montaldo.*

El título, plano y demás antecedentes se manifiestan en la Oficina Actuaria calle Rincon núm. 63. Por los carteles se dará el plano del campo que es de forma regular. 2931-nv 4

DAVID M. SILVEIRA

MERCEDES

MARTILLERO

José L. Laugarou

EL SÁBADO 8 de Diciembre y dias siguientes [illegible]

GRAN REMATE FÉRIA

En el establecimiento San Rafael propiedad del señor Felipe M. Sanchez. En la costa del Perdido, Barra del Duraznito antigua estancia del general Rebollo, departamento de Soriano.

[illegible] remate público [illegible] completa, tendrá lugar en la misma estancia los dias arriba indicados con arreglo al siguiente detalle:

[illegible] vacas mestizas Durham, 150 id id Hereford, 900 id criollas, 250 vaquillonas Durham, 300 id Hereford, 300 id criollas, 400 terneras Durham, 150 id Hereford, 400 terneros Durham, 250 id Hereford, 25 bueyes mestizos y criollos, 500 novillos mestizos de 2 años para arriba, 300 id criollos id id id, 100 novillitos de 1 1/2 años, 40 vacas lecheras mestizas y criollas, 22 toros mestizos Durham, 3 id id Hereford, 15 potros [illegible] de 2 años, 60 yeguas mestizas y criollas, algunas con cria, 25 caballos de trabajo, 1.000 capones raza Rambouillet, 300 id Lincoln, 1.000 borregas id Rambouillet, 1.000 borregos id id, 9.700 lanares, majadas de cria, 1.000 id Lincoln, id id, 100 carneros Rambouillet padres, 6 id Lincoln id, 2 id puros Rambouillet importados de Alemania, 1 oveja para con cria.

ÚTILES

1 [illegible] con caballos y arreos.

Útiles, herramientas y todo lo demás existente en la Estancia.

Nota.—Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento á las 24 horas despues de haberse efectuado el remate salvo caso de fuerza mayor.

Las ventas serán al contado, en oro sellado, pagadero en el acto de recibir los lotes.

Los estancieros ó interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate, pueden ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos por su dueño.

Las personas que deseen concurrir al remate podrán hacerlo por via San José, Durazno ó Mercedes desde donde hay líneas y buenas comodidades de traslacion.

Para más detalles ocurrir á mi escritorio en Montevideo, Cerrito 187. 2950-nv.6

José L. Laugarou

EL VIERNES 9 de Noviembre á las 3 de la tarde. En la Barraca Inglesa calle 25 de Agosto núm. 312. Para cigarreros.

R. H.—De 65 barriles melaza en buen estado para cigarreros por cuenta de quien corresponda. Venderé artículo á la vista pagadero al contado en oro sellado. 2961-nv 7

José L. Laugarou

EL DOMINGO [illegible] de Noviembre, á la 1 y 1/2 de la tarde.—En mi «Tattersall» Agraciada 50 esq. Cuareim.—De potros y yeguas mestizos especiales, procedentes del departamento de Soriano.

EL DOMINGO 11 á la 1 y 1/2 de la tarde procederé á la venta de los siguientes animales procedentes del departamento de Soriano.

11 potros mestizos especiales.

20 y [illegible]

En seguida:

15 hermosos potrillos de carrera, hijos del hermoso reproductor Cavour por Chilvarons y Zarzaparrilla, propiedad del señor don Juan Carrera.

Cavour es hermano entero de Buenos Aires, el célebre caballo de la República Argentina.

300 rollos alambre negro núm. 6 de 35 kilos con muy poca avería.

Todos los animales estarán en exposicion en el «Tattersall» desde la víspera del remate á las 4 p. m. 2919 nv 6

José L. Laugarou

EL MARTES 13 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

De muebles nuevos y usados y gran cantidad de artículos. 1 gran juego de comedor de nogal italiano, tres juegos de dormitorio de nogal con mármoles de color y lunas biseladas, 1 juego de sala con sus cuadros, espejos y demás, 1 piano perpendicular Newmayer, 1 armonium neumático, perchas de pié y de pared, sillas de Viena y de mimbre, guardaropas, 1 aparato para vistas, alfombras, etagères, mesas de luz, lámparas de pié y de colgar, petites bronces, jarrones, etc. etc., 1 heladera americana. 2960 nv.7

José L. Laugarou

EL JUEVES 22 DE NOVIEMBRE Á LAS 2 DE LA TARDE

JUDICIAL

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio Zabala esquina Piedras

De una fraccion de campo en el Rincon del Cerro, compuesta de 33 hectáreas ó sean 45 cuadras entre las Estaciones Llamas y Lecot del Ferro Carril del Norte que lo cruza por el límite Este. Tasacion 85 pesos cuadra. Venderé con arreglo al siguiente

Edicto—Por mandato del señor Juez de Impedimento, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las 2 p. m. y por el martillero señor José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo, sita en el paraje denominado Rincon del Cerro, de este departamento, entre las estaciones Llamas y Lecot del Ferro Carril del Norte, compuesto de una extension superficial de 33 hectáreas 12 áreas y 69 centiáreas, que lindan por el Sud con calle pública, por el Este con la fraccion número 6 de Leon Accats, por el Oeste con la 3 a de la sucesion Etchebest y por el Norte con otra fraccion de esta sucesion; la que ha sido retasada á razon de 85 pesos oro la cuadra. Se previene que no se admitirá oferta que no suba la retasa anunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 °/o en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenado en los autos sucesorios de don Antonio J. de Paiva.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

José L. Laugarou

A LOS ESTANCIEROS

EN VENTA PARTICULAR

En mi local "El Tattersall", Agraciada número 50, esquina Cuareim

Comunico á todos los estancieros y cabañeros de la República que tengo para la venta los carneros Lincoln y Caras Negras desembarcados de los vapores Sallust y Bellevue, procedentes de Inglaterra.

Para informes y datos ocurrir á mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim ó al escritorio Cerrito 187. 2817-p...

Pedro Baridon

Remates por liquidacion de objetos para regalos, alhajas, mueblecitos, mercaderías y una notable coleccion de libros.—En el espacioso salon calle 18 de Julio núm. 35.

El VIERNES 9 de Noviembre y noches siguientes á las 8 en punto. Venderé al mejor postor por liquidacion todos los artículos que están en exposicion.

Los libros y las alhajas los venderé el sábado á la misma hora.

Las mandolinas y guitarras están en exposicion el domingo de 8 a. m. á 9 p. m.

Se remitirán [illegible].

El MARTES 13, remate final á las 2 de la tarde.

Exijo garantía á todo comprador. 2931-n.4

Pedro Baridon

Remate de UN TERRENO en Sayago.

A dos pasos de la estacion y con camino de macadam á su frente.

El DOMINGO 11 de Noviembre á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de un lindo terreno situado en el pueblo de Sayago, jurisdiccion de este departamento, compuesto de un área superficial de 1615 mts., 40 dcs., que se deslindan así: 19 mts. de frente sobre calle pública, de macadam, por 86.60 de fondo, lindando por el Oeste calle de 12 metros por medio.

Es un terreno de porvenir por su ubicacion; base bajísima 50 centésimos el metro.

El comprador consignará el 10 c/o en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden, á disposicion de los interesados, en la escribanía de don Osvaldo Acosta, calle Misiones 173.

Mas datos mi escritorio, Andes 241a. 2929a4

Pedro Baridon

Exposicion y remate de un excelente surtido de

MANDOLINAS NAPOLITANAS

Desde el jueves 8 de Noviembre en el salon calle 18 de Julio núm. 35, estarán en exposicion para que los señores profesores y aficionados puedan darse cuenta de su importancia y variedad.

El LUNES 12 á las 8 de la noche los venderé en remate, al mejor postor y dinero de contado.

Hay [illegible] de guitarras algo bueno.

Exijo [illegible] dinero á todo comprador. 2930 n.4

A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio 373. Carneros y ovejas Lincoln puros de pedigree importados de Inglaterra. Ejemplares notables.

EL JUEVES 8 de Noviembre á las 3 de la tarde, en nuestro local 18 de Julio 373, venderemos al mejor postor por órden de su consignatario y cuenta de quien corresponda, 22 carneros y 5 ovejas Lincoln puros de pedigree, procedentes de Inglaterra por vapor Bellevue y de renombrada cabaña. Son animales muy nuevos, de gran cuerpo y lana selecta.

Recomendamos á los cabañeros y hacendados este notable lote de animales, lo mejor que se ha introducido al país de esta raza.

EN SEGUIDA

Un break para ocho personas con vidriera adelante en muy buen uso como para colegio ó para campaña.

Un break para seis personas todo de cristales, para uno y dos caballos, casi nuevo.

Están en exhibicion en nuestro local. 2800 ct.24

A. Victorica y Ca.

100 caballos adiestrados para tiro. En los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco.

EL DOMINGO 11 de Noviembre á las 2 de la tarde. Venderemos al mejor postor, por órden de los señores síndicos y cuenta del concurso del Tranvía Central de Montevideo 100 caballos, más ó menos, adiestrados para tiro. La venta se efectuará en detalle. Estarán en el mismo local la víspera del remate. 2854-ct.24

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo

RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas y gran variedad de artículos.

En el salon de remates, esquina de las calles Piedras núm. 255 é Ituzaingó núms. 33 y 35.

El JUEVES 8 y VIERNES 9 de Noviembre á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecida por la institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: 31178 234 987 52019 567 53028 448 632 669 799 875 927 996 54141 143 4 182 264 318 346 375 329 424/7 514 529 574 610 612 613 615 619 665 675 678 754 772 774 813 859 895 896 55088 17 19 20 29 31 58 80 137 228 241 277 311 314 343 368 376 391 416 430 437 445 487 565 582 605 699 811 824 829/31 833,5 841 866 871 878 884 907 912 916 919 927 985 100762 783 862 876 897 905 915 917 926 932 941 959 974 975 101005 12 44 47 91 117 127 137.

DETALLE—1 volanta americana de 4 ruedas 2 asientos, juegos de arreos nuevos para 1 y 2 caballos, 1 bicicleta Lyel, muebles de sala tapizados, 1 piano, 5 consolas doradas, 9 grandes espejos cuadros, galerías cortinas blancas, cortinillas, 2 chifonier, columnas, busto de mármol, jarrones, lámparas de pié, alfombras, camineros, juegos de mueble para dormitorio y variedad de muebles ingleses sueltos, 1 aparador, 1 etagère, mesas, sillas, vidriera, 1 campana de bronce, corte de vestido, abanicos, 1 nivel con útiles y pié, 1 sextante, revolver, 1 máquina para juego de fichas, 1 cítara, 1 aparato de nickel para reconocer vinos, tarjeteros, portamonedas, cigarreras, juegos ajedrez, dameros, 11 álbums, 12 tacos de billar, máquina de coser, mesas de centro, libros, adornos, etc. ALHAJAS, BRILLANTES, PLATERÍA Y PLATINA.

Disposicion reglamentaria—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor prestado, intereses y derechos que adeudan. 2835-oct.21

Federico Paullier

En el patio de la Aduana—De 200 docenas baldes de fierro con avería—Por órden y cuenta de los agentes del Lloyds.

El dia VIERNES 9 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataré por órden y cuenta de los agentes del Lloyds, 120 docenas baldes fierro sencillos con avería, 80 id baldes fierro dobles con avería, marca DRC/MV.

La venta será al contado, artículo despachado, á la vista y sin reclamo. A entregarse inmediatamente. 2943-n.6

Eastman y Lauz

Base de venta $ 19.500. Algo excepcional á los señores especuladores en terrenos y á la gente de gusto llamamos la atencion sobre este importante remate. De una espléndida quinta situada en el mejor paraje de los alrededores de la ciudad, como que está ubicada en la calle de Lucas Obes núms. 61 y 63 frente á la entrada principal del Prado, é inmediata al Paso del Molino, lindando con las quintas de Ferber, Raffo, etc. Paraje pintoresco, sano y á la vez alegre por su cercanía al Prado y en ser pasaje obligado á éste, teniendo casi á su puerta el tranvía del Paso del Molino y Cerro. Esta quinta por su especial posicion es de gran valor y al mismo tiempo de porvenir y el que la adquiera hoy con la base ínfima que se le ha marcado, puede tener la seguridad de aumentar rapidamente su capital.

La citada quinta la compone un terreno segun título de 35.625 metros cuadrados igual á 48.280 varas y 14 centímetros y segun plano del agrimensor Dalbecua de 37.199 metros 80 ó sean 50.414 varas 31 centímetros, teniendo por su frente al Norte sobre el camino Lucas Obes 295 metros 90 centímetros más ó menos, lindando por el Oeste con el Arroyo Morales. Y una espléndida casa para familia, otra para peones, cochera, caballeriza, algibe, pozo manantial con noria toda clase de plantaciones de árboles frutales y florestales y su frente todo cercado de material y verja de hierro en su mayor parte.

La casa principal se compone de 11 piezas, 3 cuartos para servicio, etc. y demás comodidades, cañería para gas y aguas corrientes.

EL DOMINGO 11 del corriente mes de Noviembre á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicha quinta, con la base de $ 19.500.

El comprador oblará el 10 ojo en garantía.

Recomendamos á los interesados visiten la quinta para cerciorarse de la importancia de este remate. Títulos buenos.

El comprador puede tomar posesion de inmediato de la quinta por estar libre de arrendamiento.

Por más datos ver á los rematadores, calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2927-n.4

Saturnino Pintos

Importante remate (sin base de venta). De una valiosa propiedad en el departamento de la Colonia.

EL DOMINGO 11 del corriente mes de Noviembre á las 10 de la mañana procederé á la venta dinero de contado, por cuenta y órden de quien corresponda, en el pintoresco pueblo de Nueva Helvecia y en la casa de comercio de don Vicente Dalfino, (á pocas cuadras de la Estacion Colonia Suiza.)

Una propiedad situada en la Colonia Valdense, costa del Sauce, segundo camino, ocupada actualmente por la casa de comercio de don Matías Peña, cuya propiedad consta de una área de terreno de 16.635 metros cuadrados, sobre el cual existe la edificacion siguiente:

Una casa de material, 14 metros por 7 de ancho, techo de zinc, piso madera, cielo raso de tabla, aparente para negocio como el que en ella hoy existe.

Un depósito para trigos ú otros cereales, de 10 metros por 7 de ancho, piso portland y en la misma extension, de este local un sótano con ventilador, de 2 y 1/2 metros de altura, cubierto de tirantes de fierro y bóvedas de portland, para quesería, donde se puede tener depositados hasta 4.000 kilos de queso.

Una pieza contigua al granero, en donde están colocados los tachos, prensas y demás útiles de quesería.

Una gran cocina, un chiquero para cerdos con un galpon techo de paja, tres ranchos rústicos, dos de techo de paja y uno techo de zinc.

Un pozo de manantial, en toda la extension de la casa de comercio y parte del granero. Una glorieta cubierta de zinc.

La propiedad que se vende, está actualmente alquilada, sin contrato al dicho señor Matías Peña, lo que constituye para el comprador una redituacion de su dinero desde el primer momento de efectuada la escrituracion.

El comprador entregará el 10 ojo en el acto de la compra como garantía de su oferta.

La escritura se hará dentro del término de 10 dias de efectuada la venta, en la villa del Rosario y siendo por cuenta del comprador los gastos que ella origine.

Por títulos y otros datos dirigirse al rematador calle San Martin núm. 70, en la villa del Rosario.

NOTA — Existiendo en el local de quesería, comprendido en que se anuncia vender, cantidad de útiles para la fabricacion de quesos, como ser: 2 tachos, uno de 600 y otro de 400 litros, 6 prensas con sus útiles, armazon en todo el sótano, mantequera y porcion de otros objetos que se omite por su extension, procederé á la venta, terminando el remate de lo antes anunciado. 2928 r.v.8

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 9 preciosos solares de terreno con mejoras, que constituían la quinta del doctor don José L. Vila, ex-juez L. de lo Civil. Tasacion ínfima. El núm. 1 con frente á la calle 18 de Julio núm. 61 (Villa de la Union), con empedrado, vereda, cerco, zarzo de fierro, plantas, árboles, etc. El núm. 2 contiene, la antigua capilla denominada «Doña Mauricia», 4 habitaciones, cocina, algibe, árboles, plantas, etc. y dá frente á la calle Asilo (empedrada). Los demás con frente á Asilo y Comercio. Hay una preciosa esquina. Tienen plantas, árboles y casa para jardinero. Importantes mejoras, etc.

EL DOMINGO 11 de Noviembre, á las 2 de la tarde empezaré la venta, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 11 de Noviembre, á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta de 9 solares de terreno con mejoras, situados en la Villa de la Union, de este departamento, que se determinan en el órden siguiente: el número 1 con frente al Norte á la calle 18 de Julio núm. 61, compuesto de 412 m. 80, tasado á razon de 0 $ 90 el metro; el núm. 2 con frente al Sud á la calle Asilo, de 372 m. 06 á razon de 1 $ 20 metro; el núm. 3 con frente al Sud tambien á la calle Asilo, de 365 m. 09, á razon de 0 $ 45 el metro; el núm. 4, frente á igual viento á la calle Asilo, de 358 m. 23, á 0 $ 45 metro; el núm. 5 tambien frente al Sud á la calle Asilo de 50 m. 92 á 0 $ 20 metro; el núm. 6 frente lo mismo á la calle Asilo, de 397 m. 35 á razon de 0 $ 45 metro; el núm. 7 lindero al anterior de 391 m. 50, á razon de 0 $ 45 metro; el núm. 8, con frente al Este á la calle Comercio de 314 m. 51 á razon de 0 $ 48 metro y el núm. 9, por formar esquina tiene frente al Sud á la calle Asilo y Este á la de Comercio de 341 m. 56 á razon de 0 $ 54 metro. Las áreas de frente y fondo, como los linderos de los expresados solares, constan del plano de autos. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y el mejor postor consignará el 10 por ciento á los efectos legales. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincon 63. Se manda vender en los autos testamentarios del doctor don José L. Vila.—Montevideo, Octubre 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Mas informes: Canelones 134. 2868-ot.25

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la propiedad calle Orillas del Plata núm. 116 y 118 entre Avenida Rondeau y Cuareim. Con 15 varas de frente. Brillante y ventajosa posicion. Lo que valdrá cien veces más cuando se haga el Puerto. Aprovechen hoy que es momento de comprar y no vender. Venta obligada.

EL MIÉRCOLES 14 del corriente á las 4 de la tarde y en la misma casa, venderé esta propiedad que consta: el núm. 116, de tres balconcitos de fierro, 5 piezas, 1 altillo, zaguan, patio, cocina, cielos rasos en las habitaciones, letrina, caño maestro, bomba, aguas corrientes, etc. y el núm. 118 de porton, barraca, manantial, empedrado, galpones, pesebres, altillo, tres piezas de alto, escalera, etc.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

Títulos buenos. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía.

Mas detalles: Canelones 124. 2887-ot.30

Benito Pascual

JUDICIAL

DE UNA GRAN CHACRA

Al mejor postor

Por reparticion entre herederos—situada en la villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, á 15 cuadras de la estacion Margat, á 30 cuadras del pintoresco pueblo de Santa Lucía, á 2 leguas del pueblo de Canelones y á 52 kilómetros de esta capital. Con buenas y grandes poblaciones de material, salones, rodeada de arboleda, cochera, algibe, cocina, galpos, gran galpon para depósito, otro galpon para animales, corrales, etc. Espléndido monte de 35 á 40 cuadras de espinillos, talas, sauces y otras maderas sobre la costa del arroyo Canelon Grande.

El dia 22 del corriente mes de Noviembre á las 4 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio procederé á la venta al mejor postor y de acuerdo con el siguiente

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 23 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Benito Pascual, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en la villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, compuesta de una área superficial de 91 hectáreas 6782 metros 35 dects. que lindan por el Norte con la chacra 27, por el Este con la chacra núm. 152, por el Sud con el arroyo Canelon Grande y por el Oeste con camino que va al Puente Nuevo. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 °/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de Carmen Larroza de Fernandez y Lino Fernandez.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Nota—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria sita en la calle Rincon núm. 52, y por datos pueden los interesados ver al rematador, calle Sarandí núm. 227. 2868-nov.8

Miguel Rozés

REMATE ALMONEDA

De una fraccion de campo ubicada en la 8.ª seccion del departamento de Rivera compuesta de un área superficial de 774 hectáreas 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros. Base para la venta 6 pesos la hectárea ó sean sus dos terceras partes 4 pesos.

EL DIA 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé dicha fraccion de campo, de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y por el martillero don Miguel Rozés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo ubicada en la 8.ª seccion del departamento de Rivera, compuesta de un área superficial de 774 hectáreas, 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros, que linda por el Norte con los señores Mayer y Cañarte, por el Este con campos de don Pio Perez, por el Oeste con don Manuel Caravaca y por el Sud Cañada Isla de Mangeló divisoria con doña Victorina Rodriguez; la que tasada á razon de 6 $ la hectárea, importan 4.648 pesos 65 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Fructuoso Pittaluga con la sucesion Pio Perez por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 29 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Para más informes escritorio Misiones 218. 2856-ot.30

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Octubre pasado el dia 10 del corriente en la forma y órden de costumbre. — Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*J. H. Arredondo.* n.10

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, serán depositados en el osario. — Montevideo, Noviembre 6 de 1900. — *La Direccion.* 2853 d.6

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo. Se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En el caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario. — Montevideo, Noviembre 6 de 1900. — *La Direccion.* 2851-d.6

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama nuevamente á propuestas para la impresion litográfica de 51.000 Planillas de Contribucion Inmobiliaria, 2.100 Recibos Provisorios de id y 2.000 Recibos de Patente de Perros para el cobro de dichos impuestos en el año 1901 en los departamentos del Litoral é Interior, cuyas propuestas deberán formularse con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría y serán abiertas el dia 9 del corriente á las 4 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Noviembre 6 de 1900.—*Victor Raineri.*—V.° B.° *Marquez.* n9

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Alfonso Seré y Eduardo Bolondo, domiciliados calle Cerrito 821 de esta capital, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:—kerosene en bruto y bajo todas sus formas de preparacion—y cuya marca consiste en la denominacion "Eléctrica" y dibujos é inscripciones correspondientes.—Montevideo, 31 de Octubre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 3346-n.8

Esta oficina debidamente autorizada avisa al señor F. Archibald Lowry de Chicago, concesionario de un privilegio denominado "Prensa para enfardelar algodon", que cumpliendo con los artículos 12, 12, 36 y 37 de la ley de la Materia, sobre planteamiento de industrias, deberá presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasado los cuales se procederá como corresponda.—Montevideo, 27 de Octubre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 2297-nv.14

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondientes al mes de Diciembre próximo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 del corriente.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*El secretario general.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 13 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 22 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Trebino, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 15 de 1900. — *Justo P. Linares*, escribano público. 2910-n.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Castro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Octubre 15 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 2774-nv.15

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brígida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 30 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2020-nv.10

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Francisco Trujillo, y se está procediendo con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido, denunciarlo al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que la efectiva cesacion de pago del fallido Manuel Pita data desde el 15 de Agosto pasado. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del fallido don Domingo Landi, para la reunion que con el objeto de someter á su consideracion la propuesta de concordato hecha por el fallido, tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos y media de la tarde en la sala del juzgado, Rincon 109.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2937-nv.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á don José M. Alcorta, está de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Octubre 29 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2892-nv.8

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 2545-dc.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio García para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 53 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2505-dc.14

Juzgado L. Departamental DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Rubio, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derechos á sus bienes para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento. — Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2959-en.7

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Jamio, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este juzgado dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2958-en.7

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Scarniche, capitan don Bernardo Reyna, teniente 1.° don Ricardo J. Martinez, teniente 2.° don Luis Cámpora, y sub-tenientes don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreyra; para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 212 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 21 de 1900.—*Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario. 2902-en 20

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.° don César Fournier, para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2556-dc.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2555-dc.20.

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 24 de 1900. — *Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2309-nv.21

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212 á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2573-d.22

AVISOS

Ferrocarril Central del Uruguay

IMPORTANTE REMATE FERIA

EN SAN JOSÉ

DOMINGO 11 DE NOVIEMBRE

Para facilitar la concurrencia de los interesados al importante remate de animales finos de varias renombradas estancias y cabañas, que tendrá lugar en el local de los señores Cárlos y Alejandro Larriera en San José, el domingo próximo, la empresa ha resuelto correr un TREN EXPRESO entre Montevideo y dicho punto, á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	8.10 a. m.	$ 1.50	$ 1.00
Colon	8.20		
Piedras	8.35		
Canelones	9.00		

El tren de regreso partirá de San José á las 6.30 p. m. del mismo dia.

Los boletos especiales solo son válidos para el tren especial.

Montevideo, 6 de Noviembre de 1900.

n.11 *La Administracion.*

CARGAS DE TRÁNSITO Á RIO GRANDE

Se avisa al comercio que habiendo el Gobierno Brasilero establecido Aduana en la ciudad de Sant' Anna, limítrofe con Rivera, esta compañía puede hacer el trasporte de toda clase de carga de tránsito para el Brasil, siendo su línea la que ofrece mayores garantías al comercio por ser la ruta más corta, segura y barata.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.

nv.8 *La Administracion.*

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que el 15 de Noviembre próximo empezará á regir un nuevo itinerario de verano.

Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones desde el dia 13 de Noviembre.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.

nv.8 *La Administracion.*

MOTOR Y CALDERA

Se vende un motor vertical de la fuerza de 30 caballos con su correspondiente caldera, todo en perfecto estado. Los interesados pueden verlo funcionar hasta el 30 de Noviembre en la fábrica de tejidos de los señores Campomar Hnos y C.ª, Paso del Molino. Este motor se vende por tener que cambiarlo por otro de más fuerza. Precio y condiciones en la misma fábrica, calle Iglesia núm. 24 (Paso del Molino). No se admiten corredores. 2954-nv.24

ACABA DE LLEGAR

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté aniaux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry é Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Dantée

100—CALLE 25 DE AGOSTO—100 [illegible]

PROPUESTA

El capitan C. Framborg del buque aleman Olive de arribada en este puerto necesita reparar su buque y desea oir propuestas. Los interesados pueden ver á bordo del buque mismo todo lo que necesita. Las propuestas serán entregadas en pliego cerrado y abiertas en la Cancillería de este Consulado el dia 9 del corriente mes á la 1 p. m. El capitan se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga ó rechazarlas todas.—Montevideo, Noviembre 5 de 1900.—*El Consulado Aleman.* 2945-nv.9

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central S.	6.20	6.40	7.30	8.15	9.15	10.15	10.40	1.—	2.—	3.50	5.—	5.2[illegible]	6.—	7.—	8.3[illegible]	10.45
Bella Vista	6.31	6.51	7.40	8.23	9.23	10.23	10.50	1.7	2.7	3.5[illegible]		5.33	6.6	7.8		10.53
Yatay	6.37	6.57	7.4[illegible]	8.2[illegible]	9.26	10.31	10.57	1.16	2.14	4.5	5.11	5.4[illegible]	6.12	7.15		10.[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7.5	—	x8.37	9.3[illegible]	—	11.6	1.22	x2.2[illegible]	6.1[illegible]	5.18	—	6.19	7.23		11.—
Sayago (Emp.) S.	6.46	7.7	x7.50	8.4[illegible]	9.4[illegible]	10.38	—	1.21	2.2[illegible]	4.15	5.16	x5.47	6.21	7.2[illegible]		11.13
Peñarol Ll.	—	7.12	—	8.4[illegible]	9.[illegible]	—	11.8	1.25	2.3[illegible]	4.20	5.2[illegible]	—	6.3[illegible]	7.30		11.15
Peñarol S.	6.53	—	8.5	—	—	10.42	11.15	—	—	—	—	5.53	—	—		—
Sayago (Emp.) S.	—	x7.5	—	x8.37	9.3[illegible]	—	11.6	1.27	x2.2[illegible]	4.11	5.18	—	6.19	7.2[illegible]		11.8
Colón	—	7.13	—	8.43	9.46	—	x11.12	1.29	2.2[illegible]	4.19	5.23	—	6.23	7.3[illegible]		11.14
Independencia	—	7.23	—	8.53	9.56	—	11.22	1.36	2.3[illegible]	4.29	5.31	—	6.31	7.40		11.22
Piedras Ll.	—	x7.33	—	9.—	10.4	—	11.33	1.4[illegible]	2.45	x4.37	x5.37	—	x6.37	x7.47	9.9	11.30

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Piedras S.	6.40	x7.33	8.16		10.50	2.—	3.8	—	x4.4[illegible]	—	x5.45	—	x5.57	x1.—	9.45	5.22
Independencia	6.48	7.40	8.24	—	11.[illegible]	2.8	3.17	—	4.52	—	5.52	—	6.43	8.10	9.52	
Colón	6.50	7.50	8.31	—	x11.12	2.16	3.2[illegible]	—	5.—	—	6.—	—	6.53	8.20	10.—	
Sayago (Emp.) Ll.	x6.5[illegible]	x7.56	x8.37	—	11.15	x2.2[illegible]	3.31	—	5.6	—	6.6	—	7.—	8.26	10.6	
Peñarol S.	6.25	7.47	8.20	9.12	10.55	2.11	3.2[illegible]	4.3[illegible]	4.55	5.41	5.55	6.30	6.4[illegible]	8.15	9.55	
Sayago (Emp.) Ll.	6.30	7.5	8.21	—	11.—	2.1[illegible]	3.3[illegible]	—	5.—	—	6.—	—	6.5[illegible]	8.2[illegible]	10.—	
Sayago (Emp.) S.	x6.36	x7.56	x8.37	9.17	11.18	x2.2[illegible]	3.3	4.[illegible]	5.6	x5.47	6.6	6.33	7.—	8.25	10.6	
Yatay	6.44	8.6	8.40	9.2[illegible]	11.23	2.3[illegible]	3.4[illegible]	4.5	5.14	5.5[illegible]	6.11	6.41	7.6	8.33	10.14	
Bella Vista	6.50	8.10	—	9.32	11.33	2.3[illegible]	3.5[illegible]	4.54	5.2[illegible]	6.3	6.2[illegible]	6.5[illegible]	7.14	8.41	10.2[illegible]	
Central Ll.	6.58	8.13	8.55	9.40	11.41	2.4[illegible]	4.—	5.[illegible]	5.[illegible]	6.12	6.2[illegible]	7.—	7.2[illegible]	8.5[illegible]	10.3[illegible]	6.[illegible]

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central	8.15	10.40	5.—
Bella Vista	8.23	10.50	5.[illegible]
Yatay	8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.)	x8.37	11.6	5.18
Colón	8.43	x11.12	5.23
Independencia	8.53	11.22	5.31
Piedras Ll.	9.—	11.33	x5.37
Piedras S.		11.37	5.40
Progreso	9.10	11.52	5.48
Juanicó	9.23	12.12	x6.8
Canelones Ll.	9.34	12.25	6.15
Canelones S.	9.45	12.44	x6.28
Margat	9.58	1.—	6.39
Santa Lucía Ll.	10.05	1.5	6.45
Santa Lucía S.	10.15	x1.15	6.54
25 de Agosto Ll.	10.22	—	6.59
25 de Agosto S.	10.35	—	7.12
Caparro	10.55	—	7.30
Rodriguez		—	
Ralgón*		—	
San José Ll.	11.30	—	8.—
San José S.	12.10	—	—
Gonzales	12.56	—	—
Mal Abrigo (E) Ll.	1.40	—	—
Mal Abrigo (E) S.	x1.50	—	—
Cufré	2.23	—	—
Colonia Suiza	2.58	—	—
Parada Bonjour*		—	—
Rosario Ll.	3.30	—	—
Rosario S.	3.40	—	—
Parada Rica*		—	—
Puerto Sauce Ll.	4.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce Ll.	—	11.10	—
Parada Rica*	—		—
Rosario Ll.	—	11.50	—
Rosario S.	—	12.—	—
Parada Bonjour*	—		—
Colonia Suiza	—	12.35	—
Cufré	—	1.10	—
Mal Abrigo Ll.	—	x1.50	—
Mal Abrigo S.	—	2.—	—
Gonzales	—	2.30	—
San José Ll.	—	3.15	—
San José S.	6.—	3.45	—
Ralgón*			—
Rodriguez	6.30	4.25	—
Caparro	6.45	4.40	—
25 de Agosto Ll.	6.53	4.50	—
25 de Agosto S.	6.57	4.55	5.55
Santa Lucía Ll.	7.4	5.5	6.—
Santa Lucía S.	7.12	5.15	6.15
Margat	7.22	5.29	x6.22
Canelones Ll.	—	—	6.46
Canelones S.	7.34	5.45	6.55
Juanicó	7.45	x6.3	7.15
Progreso	x8.—	6.18	7.35
Piedras Ll.	8.10	6.21	7.53
Piedras S.	8.16	x6.37	x8.—
Independencia	8.24	6.45	8.10
Colón	8.31	6.54	8.20
Sayago (Emp.)	x8.37	7.—	8.26
Yatay	8.45	7.8	8.35
Bella Vista		7.14	8.41
Central Ll.	8.55	7.24	8.52

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	29
	a. m.	p. m.
Central S.	6.40	8.20
Bella Vista	6.50	—
Yatay	6.57	—
Sayago (Empalme)	7.5	—
Colon	7.13	—
Independencia	7.22	—
Piedras Ll.	x7.33	9.5
Piedras S.	7.45	9.10
Progreso	x8.—	—
Juanicó	8.15	—
Canelones Ll.	8.30	9.50
Canelones S.		
Margat	8.45	—
Santa Lucía Ll.	9.—	10.18
Santa Lucía S.	9.7	10.23
25 de Agosto Ll.	9.17	—
25 de Agosto S.	9.25	—
Cardal	9.35	—
Isla Mala	10.25	—
Berrondo*		—
Florida Ll.	11.—	12.15
Florida S.	x11.30	12.40
La Cruz	12.15	x1.25
Sarandí Ll.	1.10	2.20
Sarandí S.		2.30
Punta de Maciel	1.35	—
Goñi	2.4	—
Durazno Ll.	2.40	3.55
Durazno S.	2.50	4.00
Yí	3.5	—
Villasboas*		—
Molles	4.5	5.25
Rio Negro Ll.	4.55	6.10
F. C. MIDLAND		
Rio Negro (FCC) S.	—	6.45
Paysandú (FCM) Ll.	—	8.5
Paysandú (FCM) S.	—	8.35
Salto Ll.	—	6.30
Rio Negro S.	—	7.10
Chamberlain	—	7.45
Cardoso	—	8.23
Achar	—	9.25
Pampa	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto)	—	11.17
Tambores	—	12.7
Valle Eden	—	12.32
Tacuarembó Ll.	—	1.18
Tacuarembó S.	—	1.23
Bañado de Rocha	—	2.12
Paso del Cerro	—	2.45
Laureles	—	3.15
Paso Tranquera	—	4.5
Paso Ataques	—	4.35
Rivera Ll.	—	5.25

Martes, Jueves y Sábados (tren 3); Miércoles, Viernes y Domingos (tren 29).

REGRESOS

ESTACIONES	14	22
Rivera S.	—	9.—
Paso Ataques	—	9.43
Paso Tranquera	—	10.18
Laureles	—	11.8
Paso del Cerro	—	11.33
Bañado Rocha	—	12.15
Tacuarembó Ll.	—	12.45
Tacuarembó S.	—	1.19
Valle Eden	—	2.—
Tambores	—	2.15
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	3.25
Pampa	—	4.19
Achar	—	5.1
Cardoso	—	6.1
Chamberlain	—	6.45
Rio Negro Ll.	—	7.15
F. C. MIDLAND		
Salto (FCM) S.	—	7.30
Paysandú Ll.	—	11.30
Paysandú S.	—	12.—
Rio Negro (FCC) Ll.	—	7.50
Rio Negro S.	6.35	8.50
Molles	7.15	9.45
Villasboas*		
Yí	8.15	—
Durazno Ll.	8.30	10.50
Durazno S.	8.40	11.—
Goñi	9.15	—
Punta de Maciel	9.40	—
Sarandí Ll.	10.7	12.25
Sarandí S.		12.35
La Cruz	10.57	x1.15
Florida Ll.	x11.30	2.5
Florida S.	12.—	2.35
Berrondo*		
Isla Mala	12.25	—
Cardal	1.—	—
25 de Agosto Ll.	x1.25	—
25 de Agosto S.		—
Santa Lucía Ll.	1.35	4.5
Santa Lucía S.	1.6	4.15
Margat		—
Canelones Ll.	2.15	4.45
Canelones S.	2.20	
Juanicó	2.30	—
Progreso	2.43	—
Piedras Ll.	3.3	5.32
Piedras S.	3.8	
Independencia	3.17	—
Colon	3.23	—
Sayago (Empalme)	3.34	—
Yatay	3.42	—
Bella Vista	3.50	—
Central Ll.	4.—	6.32

Lúnes, Juéves y Sábados (tren 22, Rivera–Rio Negro); Domingos, Martes y Viérnes (tren 22, Salto–Central).

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	4	11	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista	6.30	10.25	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	x5.47
Peñarol	6.55	10.45	5.53
Treinta y Tres Ll.	7.10	10.59	6.5
Treinta y Tres S.	7.15	11.5	x6.10
Toledo	7.30	11.19	6.21
Suarez	7.44	11.31	6.35
Pando Ll.	7.55	11.43	6.50
Pando S.	8.5	11.50	—
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.22	12.2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme S.	9.—	—	—
Las Toscas (Parada)	9.30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F. C. U. del E.) S.	8.30	—	—
Pedrera*		—	—
Tapia	9.15	—	—
Migues	9.45	—	—
Montes	10.—	—	—
Solís	10.35	—	—
Minas Ll.	11.15	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas S.	—	—	2.15
Solís	—	—	2.[illegible]
Montes	—	—	3.[illegible]
Migues	—	—	3.[illegible]
Tapia	—	—	4.[illegible]
Pedrera*	—	—	
Olmos Empalme (F. C. del E.) Ll.	—	—	5.5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2.5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	3.5	5.[illegible]
Olmos	—	3.20	5.[illegible]
Pando Ll./S.	8.15	3.36	5.[illegible]
Suarez	8.30	3.54	5.[illegible]
Toledo	x8.42	4.4	5.[illegible]
Treinta y Tres Ll./S.	8.55	4.15	x6.12
Peñarol	9.12	4.25	6.[illegible]
Sayago (Empalme)	9.17	4.42	6.[illegible]
Yatay	9.25	4.50	6.44
Bella Vista	9.32	4.56	6.50
Central Ll.	9.40	5.5	7.—

TREN Á LOCAL

Cerdon	6.—	—	6.30
Union	6.15	—	5.[illegible]
Treinta y Tres	6.40	—	5.30

Treinta y Tres	8.10	—	6.[illegible]
Union	8.30	—	6.[illegible]
Cerdon	8.50	—	7.—

Ramal á Nico Perez

SALIDAS: Estaciones — 5. Central, Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Santa Rosa, Casupá, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos (Latorre), Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra, Illescas, Nico Perez. [illegible]

REGRESOS: Estaciones — 20. Nico Perez, Illescas, Mansavillagra, Cerro Colorado, Reboledo, Fray Marcos (Latorre), Chamizo, San Ramon, Casupá, Santa Rosa, Suarez, Toledo, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Yatay, Bella Vista, Central. [illegible]

Los trenes números 5 y 20 pararán 20 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.